

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
 7 8 9 0
 1 2 3 4 5
 6 7 8 9 0

DIRECCION: TORRE
 NOMA N° _____
 CALLE: D. 106 y 22.105
 N° _____

DATOS GENERALES
 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENA
 ZONA SEGUN VALOR

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

COORDENA LA DIRECCION (PREMIUM LA CALZ AVENIDA EL MAJANO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 10 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE ANTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MAJANO
 7 POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO CALZADA
 4 ADOQUIN
 5 ASFALTO O CEMENTO

11 ACERA
 2 NO TIENE
 3 ENCAMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA

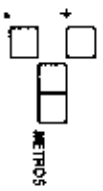
13 AGUA POTABLE
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

15 ALCANTARILLADO
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE MED. AREA
 3 SI EXISTE REC. SUBESTACION

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE



RENDER CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

19 AGUA POTABLE
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

21 DEBAGDES
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

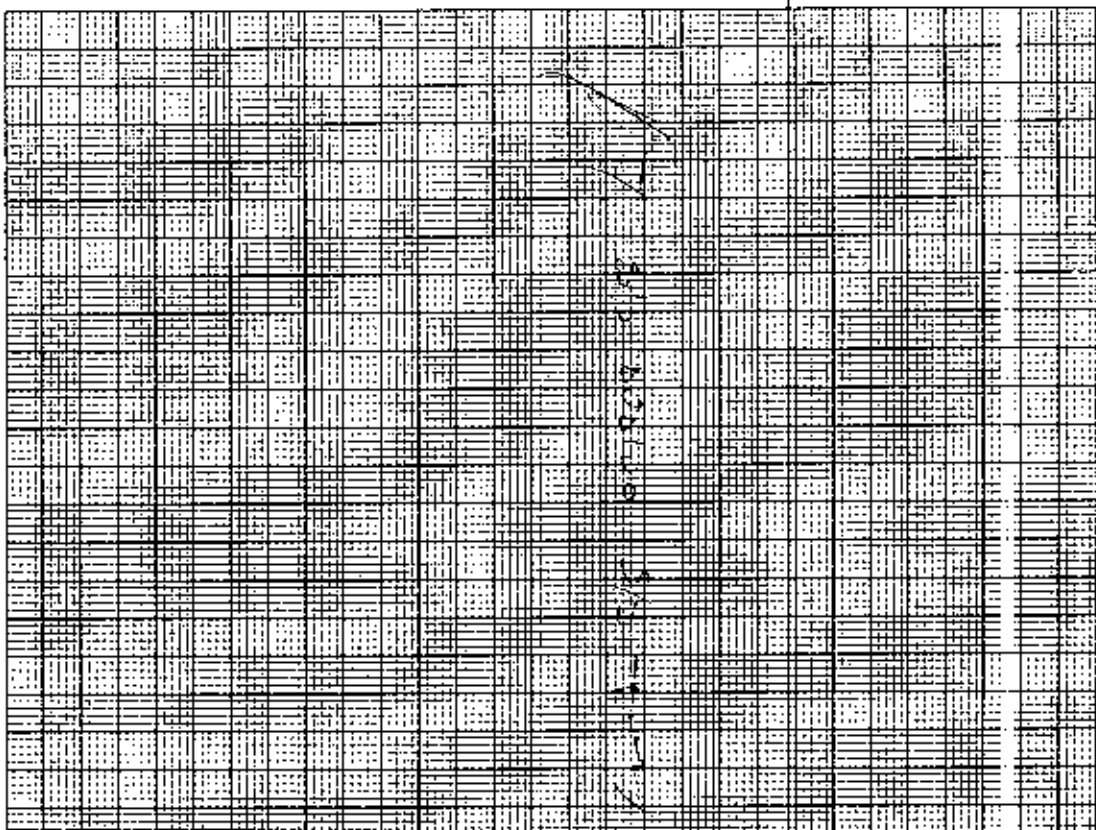
23 ASLA
 SIN DECIMALES 301184 / 355386

24 PER METRO
 SIN DECIMALES 31843 / 8343

25 LONGITUD DEL FRENTE
 SIN DECIMALES 2640 / 2640

26 NUMERO DE ESQUINAS
 SIN DECIMALES 2 / 2

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION
 28 CON EDIFICACION
 29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO
 1 2

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
 1 2

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
 1 2

OBSERVACIONES

Solo 8
 Sella
 Sella
 CAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL
CANTÓN JARAMIJÓ
TESTIMONIO DE ESCRITURA

DE PARTICIÓN, RATIFICACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.

OTORGADA POR MARIA EMILIA SALAS ZAMORA Y LOS HUELFEROS.

DE LA CAUSA DEL SRA. DE ANI A ISORA SALTOS ROLDAN Y OTROS.

A FAVOR DE LA SRA. MARIA DE LOURDES DEL SAJO PANCHANA.

CUANTÍA EN DÍGITOS: 483.826 en COMPRAVENTA: 183.548-72,00

AUTORIZADO POR EL NOTARIO

ABG. DIEGO V. BRIONES ESPINOZA

COPIA Primera N° 400767

JARAMIJÓ, 28 DE MAYO DEL 20 15

C O P I A

NUMERO: (2013-13-21-01-P00767)

PARTICION, RATIFICACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA: OTORGADO POR LA SEÑORA MARIA EMILIA
SALAS ZAMORA Y LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SEÑORA
BLANCA ISORA SALTOS ROLDAN Y OTROS; A FAVOR DE LA
SEÑORA MARIA DE LOURDES DELGADO PANCHANA.-

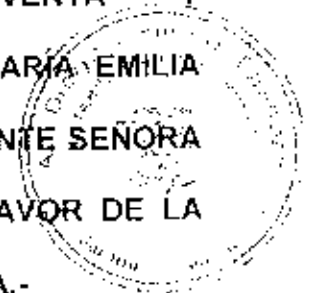
CUANTÍA PARTICION: USD. \$ 68.686,00

CUANTIA COMPRAVENTA: USD. \$ 94.948,12

En la ciudad de Jaramijó, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiocho
de mayo del dos mil trece, ante mí, **ABOGADO DIEGO VERNY
BRIONES ESPINOZA**, Notario Público Primero del cantón Jaramijó,
comparecen y declaran, por una parte los señores: **MANUEL
AUGUSTO ZAMORA SALTOS**, soltero, estudiante; **BLANCA
ALEXANDRA ZAMORA SALTOS**, divorciada, abogada; **WALTER
NILO ZAMORA SALTOS**, soltero, chofer profesional; los cónyuges
señores **SEGUNDO ACUN ZAMORA SALTOS** y **TELMA**

[Handwritten signature and notes]

[Handwritten signature]

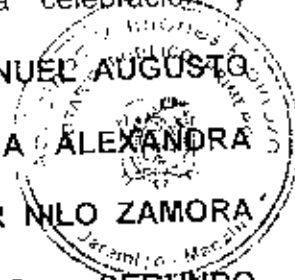


MONSERRATE CEDEÑO VINCES, casados entre sí, abogado y estudiante respectivamente; los cónyuges señores MARIANITA DE JESUS ZAMORA SALTOS y JAIME VICENTE SALAS TAPIA, casados entre sí, estudiantes; los cónyuges señores ELSA AUDELIZ ZAMORA SALTOS y SEGUNDO MOISES LOOR MOLINA, casados entre sí, ejecutiva del hogar y estudiante respectivamente; los señores YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS y ANTONIO DAVID LINDAO PACHAY, divorciados, ejecutiva del hogar, y estudiante respectivamente y MARÍA EMILIA SALAS ZAMORA, divorciada, estudiante; por sus propios derechos, en calidad de "PARTICIPES y VENEDORES" y por otra parte la señora MARIA DE LOURDES DELGADO PANCHANA, viuda, comerciante, por sus propios derechos en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía, y certificado de Votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante; DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de PARTICION, RATIFICACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me presentan una minuta para que la eleve a Escritura Pública; cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO PUBLICO.- En los Registros de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase insertar esta minuta de PARTICION, RATIFICACION DE COMPRAVENTA Y



COMPRAVENTA, de conformidad a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, los señores: **MANUEL AUGUSTO ZAMORA SALTOS**, soltero, estudiante; **BLANCA ALEXANDRA ZAMORA SALTOS**, divorciada, abogada; **WALTER NILO ZAMORA SALTOS**, soltero, chofer profesional; los cónyuges señores **SEGUNDO ACUN ZAMORA SALTOS** y **TELMA MONSERRATE CEDEÑO VINCES**, casados entre sí, abogado y estudiante respectivamente; los cónyuges señores **MARIANITA DE JESUS ZAMORA SALTOS** y **JAIME VICENTE SALAS TAPIA**, casados entre sí, estudiantes; los cónyuges señores **ELSA AUDELIZ ZAMORA SALTOS** y **SEGUNDO MOISES LOOR MOLINA**, casados entre sí, ejecutiva del hogar y estudiante respectivamente; los señores **YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS** y **ANTONIO DAVID LINDAO PACHAY**, divorciados, ejecutiva del hogar, y estudiante respectivamente y **MARÍA EMILIA SALAS ZAMORA**, divorciada, estudiante. Todos ellos por sus propios derechos, en calidad de "**PARTICIPES y VENDEDORES**" y por otra parte la señora **MARIA DE LOURDES DELGADO PANCHANA**, viuda, comerciante, por sus propios derechos en calidad de "**COMPRADORA**". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad de Manta, y con capacidad legal suficiente para intervenir en este acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los comparecientes Participes y Vendedores, manifiestan que son dueños copropietarios y herederos de los derechos y acciones que le corresponderían a la causante copropietaria, y




propietaria señora Blanca Isora Saltos Roldan, quien adquirió varios Bienes los mismos que se detallan a continuación: a) El saldo del terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que el mismo tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: DIECISEIS METROS, CUARENTA CENTÍMETROS** y lindera con Avenida ciento seis; **POR ATRAS:** Con DIEZ METROS y lindera con Avenida ciento cinco; **POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo del frente hacia atrás, ONCE METROS SETENTA CENTÍMETROS y lindera con área adjudicada al señor Víctor Larrea Dávalos, desde este punto formando ángulo recto hacia el costado izquierdo, CINCO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, y desde punto formando ángulo recto hasta cerrar con la parte de atrás, ONCE METROS, CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS y lindera con propiedad de la señora Casilda Mero; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** VEINTITRÉS METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS y lindera con señor Melchor Macías, con un área total de **TRESCIENTOS UN METROS CUADRADOS, OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.** Este bien inmueble fue adquirido por la señora **BLANCA ISORA SALTOS ROLDAN**, viuda, en comunidad, con los señores: **YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS, MANUEL AUGUSTO ZAMORA SALTOS, SEGUNDO ACUN ZAMORA SALTOS, ELSA AUDELIZ ZAMORA SALTOS, BLANCA ALEXANDRA ZAMORA SALTOS, WALTER NILO ZAMORA SALTOS, y MARIA EMILIA SALAS ZAMORA**, mediante escritura pública de contrato de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta



con fecha veinte y ocho de Abril del Dos mil Seis, y legalmente inscrita en la Registradora de la Propiedad del cantón Manta el Diecisiete de Mayo del dos mil seis, por venta que les realizaron los cónyuges señores **Jaime Vicente Salas Tapia y Marianita de Jesús Zamora Saltos**, y en el cual los compradores antes mencionados mediante el referido instrumento publico, manifestaban, que el bien que adquirieron en comunidad, que el cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad, le corresponden a la copropietaria señora Blanca Isora Saltos Roldan, y el otro cincuenta por ciento a los demás copropietarios señores: **Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, Manuel Augusto Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos, Eisa Audeliz Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos, y María Emilia Salas Zamora**, por ser así la voluntad de todos los compradores. b) un barco pesquero, de nombre B/P "**MARIA EMILIA**" con matricula número P- cero cuatro cero uno uno cinco, cuyas características y dimensiones son las siguiente: Eslora veintiún metros ochenta y siete centímetros; Manga cinco metros setenta centímetros; Puntal Total dos metros cuarenta y siete centímetros; con una cubierta; Tonelaje bruto, noventa y dos toneladas dieciséis centésima de tonelada. Este barco pesquero fue adquirido por la señora **BLANCA ISORA SALTOS ROLDAN**, en su estado civil de viuda, mediante escritura pública de Contrato de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Décima Octava del cantón Guayaquil con fecha uno de Marzo de mil novecientos ochenta y dos, y legalmente inscrita en la Capitanía del Puerto de Manta el treinta de Abril de mil






novecientos ochenta y dos, a los cónyuges señores: Agustín Jiménez Santibañez y doña Emilia Bowen de Jiménez. Posteriormente con fecha doce de Mayo del dos mil nueve, fallece en la ciudad de Manta, la causante ~~Blanca Isora~~ Blanca Isora Saltos Roldan, según consta de la partida de defunción que se agrega al protocolo, sucediéndoles en todos sus derechos y acciones todos sus hijos antes nombrados únicos y legítimos herederos universales de la causantes antes mencionada. Para tal efecto dichos herederos procedieron a legalizar en la Notaria Primera del cantón Jaramijó la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por la causante señora **BLANCA ISORA SALTOS ROLDAN**, mediante escritura pública de fecha veintiséis de febrero del dos mil trece, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta diecinueve de marzo del dos mil trece. **TERCERA: DE LA CAUSANTE Y LOS INTERESADOS EN LA PARTICION.-** tal como costa en la cláusula segunda de los antecedentes, los bienes a dividirse pertenecieron a la extinta señora Blanca Isora Saltos Roldan, y los interesados entre quienes se va a distribuir el bien inmueble son: sus hijos únicos y legítimos herederos universales, señores: **Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, Manuel Augusto Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos, Elsa Audeliz Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos, y Marianita de Jesús Zamora Saltos.** **CUARTA: DE LOS BIENES Y SU VALORACION.-** los bienes que se contrae es esta partición que se encuentran detallados en la cláusula segunda de los antecedente literales a) y b), y que tienen el siguiente avalúo de conformidad al certificado correspondiente, emitido

por la Municipalidad del Cantón Manta. El bien Inmueble detallado en el literal a) que sería el saldo del terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, del cual el cincuenta por ciento le correspondía a la extinta Blanca Isora Saltos Roldan, tiene un avalúo de **NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS CON DOCE CENTAVOS DE DÓLAR (USD. \$ 94.948,12)** y el cincuenta por ciento correspondiente a la causante es de **CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$ 47.474,06)**. El bien detallado en el literal b) que consiste en el Barco Pesquero de propiedad exclusiva de la extinta, tiene un avalúo de **VEINTIUN MIL DOSCIENTOS ONCE DÓLARES AMERICANOS con NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (USD. \$ 21.211,94)**.- QUINTA: DE LA VALORACION DE LA MASA PARTIBLE.- De conformidad a las correspondientes certificaciones del departamento de avalúo Municipal del Municipio del Cantón Manta, los bienes dejados por la causante señora Blanca Isora Saltos Roldan, alcanzarían un total de **SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS (USD. \$ 68.686,00)**, que vendría a constituirse como el valor de la masa partible, ese valor sería por lo tanto el activo de la sucesión. **SEXTA: DE LA CUOTA QUE LE CORRESPONDE A LOS INTERESADOS**.- de conformidad a la masa partible que sería el activo de la sucesión, el mismo se distribuiría a sus herederos señores: **Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, Manuel Augusto Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos, Elsa**



 Audeliz Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos, y Marianita de Jesús Zamora Saltos. La cual le correspondería **NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE DOLARES AMERICANOS con VEINTIOCHO CENTAVOS DE DOLAR (USD. \$ 9.812,28)** es decir el 7,14 % de la masa partible a cada uno.-

SEPTIMA: RATIFICACION DE COMPRAVENTA: Los comparecientes se ratifican y aceptan la Compraventa del Buque Pesquero "**MARIA EMILIA**", a favor del señor **SEGUNDO ACUN ZAMORA SALTOS**, el día once de abril del dos mil trece, en la Notaria Pública Primera del cantón Jaramijó.- **OCTAVA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento publico expresan los señores: **MANUEL AUGUSTO ZAMORA SALTOS, BLANCA ALEXANDRA ZAMORA SALTOS, WALTER NILO ZAMORA SALTOS, SEGUNDO ACUN ZAMORA SALTOS y TELMA MONSERRATE CEDEÑO VINCES, MARIANITA DE JESUS ZAMORA SALTOS y JAIME VICENTE SALAS TAPIA, ELSA AUDELIZ ZAMORA SALTOS y SEGUNDO MOISES LOOR MOLINA, YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS y ANTONIO DAVID LINDAO PACHAY, y MARÍA EMILIA SALAS ZAMORA,** que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua, a favor de la señora **MARIA DE LOURDES DELGADO PANCHANA**, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda literal a) de esta escritura, el mismo que se describe a continuación: El saldo del terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, y que el mismo tiene las siguientes medidas y

linderos: **POR EL FRENTE:** DIECISEIS METROS, CUARENTA CENTÍMETROS y lindera con Avenida ciento seis; **POR ATRAS:** Con DIEZ METROS y lindera con Avenida ciento cinco; **POR EL COSTADO DERECHO:** Partiendo del frente hacia atrás, **ONCE METROS SETENTA CENTÍMETROS** y lindera con área adjudicada al señor Victor Larrea Dávalos, desde este punto formando ángulo recto hacia el costado izquierdo, **CINCO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS**, y desde punto formando ángulo recto hasta cerrar con la parte de atrás, **ONCE METROS, CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS** y lindera con propiedad de la señora Casilda Mero; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** VEINTITRÉS METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS y lindera con señor Melchor Macias, con un área total de **TRESCIENTOS UN METROS CUADRADOS, OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.** **NOVENA: TRADICION.-** Por lo tanto los vendedores, transfieren a los adquirentes el dominio, uso, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propios de los enajenantes les corresponden o pudieran corresponderles, sin reservarse derechos o cosa en lo que es materia del presente contrato.

DECIMA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido por las partes vendedoras y compradora y que lo estiman como el justo precio de la cosa vendida es la cantidad de **NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, con DOCE CENTAVOS DE DOLAR (USD. \$ 94.948,12)**, valor que los vendedores declaran tenerlos

recibidos de poder de la adquirente en dinero de legal circulación sin opción a reclamos posteriores de ninguna clase. Los vendedores declaran a demás, bajo juramento que en los presentes bienes no existe pasivo en la sucesión; que los bienes señalados en el presente instrumento publico, son los únicos en la sucesión de la extinta; que se hallan libres de todo gravamen, que no existen créditos ni deudas, que se deban agregar o deducir a o de la masa partible; que el modo utilizado por los partícipe para la partición ha sido el de mutuo acuerdo. **DECIMA PRIMERA: ACEPTACION.**- Los comparecientes aceptan en todas sus partes el contenido de este contrato por estar de acuerdo con el mismo y ser en favor de sus intereses. **DECIMA SEGUNDA: GASTOS E INSCRIPCION.**- Los gastos que demande la celebración de este instrumento hasta su legalización, serán de cuenta de las compradores, quienes quedan autorizadas para solicitar la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad y Capitanía del Puerto de Manta respectivamente. **LA DE ESTILO.** Usted Señor Notario, sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la completa y correcta validez de este instrumento. (Firmado) Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el abogado **ALIPIO MERO MERO**, afiliado del Colegio de Manabí bajo el número tres mil ciento noventa y ocho; para la celebración de la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
38288



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38288:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *hoy, 10 de diciembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Saldo del terreno ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos, Por el Frente; con dieciséis metros cuarenta centímetros y lindera con Avenida ciento seis. Por Atrás; con diez metros y lindera con Avenida ciento cinco. Por el Costado Derecho partiendo del frente hacia atrás, once metros setenta centímetros y lindera con área adjudicada al señor Víctor Larrea Davalos., desde éste punto formando ángulo recto hacia el costado izquierdo, cinco metros cincuenta centímetros y desde punto formando ángulo recto hasta cerrar con la parte de atrás, once metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la señora Casilda Mero, y por el Costado Izquierdo; con veintitres metros veinticinco centímetros y lindera con señor Melchor Macias, con un area total de; Trescientos un metros cuadrados ochenta y cuatro centímetros cuadrados.

SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.803 03/12/1999	1.151
Compra Venta	Compraventa	1.098 17/05/2006	1.259

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1) Compraventa
Inscrito el: viernes, 03 de diciembre de 1999
Tomo: I Folio Inicial: 1.151 - Folio Final: 1.152
Número de Inscripción: 1.803 Número de Repertorio: 3.751
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 1999
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Dos predios que están unificados formando un solo cuerpo cierto y están ubicados en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con un área total de: 378.38 m².
* Cláusula Especial: Los vendedores señores Ramon Acum Zamora Zamora y Blanca Isara Saltos Roldán, por esta misma escritura expresan que el predio que hoy venden harán Usufructo hasta cuando fallezcan ambos. En caso que la compradora Sra. Marianita de Jesus Zamora Saltos de Salas, venda esta propiedad se mantendrá el derecho de usufructo hasta el fallecimiento de los vendedores.

*Con fecha tres de enero del 2.006, se encuentra inscrita Renuncia de Usufructo, autorizada ante la Notaria Primera de Manta el 29 de Diciembre del 2.005 en la que los sres. Ramon Acum Zamora Zamora y Blanca Isora Saltos Roldan, expresan que se reservan los derechos del usufructo hasta que ellos fallezcan. El Sr. Ramon Acum Zamora Zamora falleció en la Ciudad de Manta el 21 de Enero del 2.001 como consta en la partida de defuncion por lo que el usufructo que se reservaban del bien descrito se extingulo con su muerte. la Sra. Blanca Isora Saltos Roldan viuda manifiesta que con libre y voluntaria que RENUNCIA AL DERECHO DE USUFRUCTO, que tiene sobre el bien inmueble que se encuentra pendiente dejando en libertad a la compradora Marianita De Jesus Zamora Saltos de Salas Tapia a proceder a enajenar el bien inmueble.

II.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000033333	Zamora Saltos Marianita de Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00816616	Saltos Roldan Blanca Isora	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000033333	Zamora Zamora Ramon Acum	Soltero	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 17 de mayo de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 14.259 - Folio Final: 14.284
 Número de Inscripción: 1.098 Número de Repertorio: 2.194
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de abril de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa, Terreno ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Los comparecientes compradores manifiesta que del bien que adquieren por este instrumento, el cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad le corresponde a la Señora Blanca Isora Saltos Roldan, y el otro cincuenta por ciento le corresponde a los señores Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, Manuel Augusto Zamora Saltos, Segundo Acum Zamora Saltos, Elsa Audeliz Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos y Maria Emilia Salas Zamora. por ser a s i l a v o l u n t a d d e l o s c o m p r a d o r e s . /

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065248	Salas Zamora Maria Emilia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000065243	Saltos Roldan Blanca Isora	Viudo	Manta
Comprador	80-0000000017828	Zamora Saltos Blanca Alexandra	Casado(*)	Manta
Comprador	13-04491010	Zamora Saltos Elsa Audeliz	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000065247	Zamora Saltos Manuel Augusto	Soltero	Manta
Comprador	13-03182669	Zamora Saltos Segundo Acum	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000065245	Zamora Saltos Walter Nilo	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000045056	Zamora Saltos Yaneth Elizabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01760599	Salas Tapia Jaime Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000033333	Zamora Saltos Marianita de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1803	03-dic-1999	1151	1152

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
 Emitido a las: 13:00:00 del viernes, 18 de enero de 2013

A petición de: *M. P. Zaida Azucena Saitos Pachay*

Elaborado por: Zaida Azucena Saitos Pachay
 130730043-2



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

[Handwritten signature]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 56056

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**



A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes URBANOS
 en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
 perteneciente a SALTOS ROLDAN BLANCA Y OTROS
 ubicada AV. 106 S/N
 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
 de \$94948.12 NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON
12/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de del 20

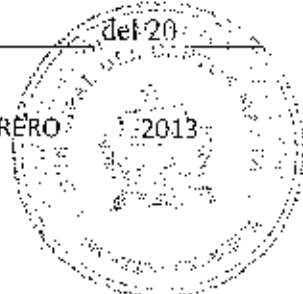
Afigueroa

19

FEBRERO

2013

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



PARTICION EXTRAJUDICIAL - COMPRAVENTA

En atención a Ruta de Documento No. 3029-SM-SMC, tramite # 3470 -I

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 461-DPUM-JVC-2013; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #115 se aprobó la Partición Extrajudicial y Compraventa de la propiedad de la señora **BLANCA ISORA SALTOS ROLDÁN**, sobre un lote de terreno ubicado entre la avenida 105 y 106 de la Parroquia Targui del Cantón Manta con Clave Catastral No. 2011103000, el mismo que conforme escritura determino una superficie total de 301,84m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 301,84m². (Escritura de Compraventa autorizada en la Notaría Primera de Manta el 28 de abril de 2006, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 17 de mayo de 2006).

Por el Frente: 16,40m – Avenida 106.

Por el Atrás: 10,00m – Avenida 105.

Por el Costado Derecho: Partiendo del frente hacia atrás 11,70m y lindera con área adjudicada al señor Victor Larrea Dávalos, desde este punto formando ángulo recto hacia el costado izquierdo 5,50m y desde punto formando ángulo recto hasta cerrar con la parte de atrás, 11,58m y lindera con propiedad de la señora Casilda Mero.

Por el Costado Izquierdo: 23,25m – Lindera con señor Melchor Macías.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 2013.13.21.01.P00315 autorizada en la Notaría Primera de Jaramijó con fecha 26 de febrero de 2013 e inscrita el 19 de marzo de 2013, sobre los bienes de la causante Blanca Isora Saltos Roldán). Equivalente al 50,00% de derecho de copropiedad):

ZAMORA SALTOS MANUEL AUGUSTO: (hijo heredero) equivalente al 7,14%.

ZAMORA SALTOS BLANCA ALEXANDRA: (hija heredera) equivalente al 7,14%.

ZAMORA SALTOS WALTER NILO: (hijo heredero) equivalente al 7,14%.

ZAMORA SALTOS SEGUNDO ACUN: (hijo heredero) equivalente al 7,14%.

ZAMORA SALTOS MARIANITA DE JESUS: (hija heredera) equivalente al 7,14%.

ZAMORA SALTOS ELSA AUDELIZ: (hija heredera) equivalente al 7,14%.

ZAMORA SALTOS YANETH ELIZABETH: (hija heredera) equivalente al 7,14%.

La Partición Extrajudicial debe realizarse en un equivalente al 7,14% por igual para los señores Manuel Augusto Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos, Marianita de Jesus Zamora Saltos, Elsa Audeliz Zamora Saltos y Yaneth Elizabeth Zamora Saltos en calidad de hijos herederos de la causante Blanca Isora Saltos Roldán. Es necesario indicar que el restante 50,00% ya pertenece a los prenombrados herederos mismo que podrán unificar y adjudicarse, así como dar en venta en calidad de cuerpo cierto.

Manta, mayo 17 de 2013

Arq. Yaneth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 3029-SM-SAC, trámite # 3470 -2



La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 461-DPUM-JVC-2013 e informe # 115 del Área de Gestión del Suelo, se autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial y Compraventa a **MARÍA DE LOURDES DELGADO PANCHANA**, sobre el lote de terreno ubicado entre las Avenidas 105 y 106 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con Clave Catastral No. 2011103000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causante Blanca Leora Saltos Roldán, mismo que posee las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 16,40m - Avenida 106.

Por el Atrás: 10,00m - Avenida 105.

Por el Costado Derecho: Partiendo del frente hacia atrás 11,70m y lindera con área adjudicada al señor Victor Larrea Dávalos, desde este punto formando ángulo recto hacia el costado izquierdo 5,50m y desde punto formando ángulo recto hasta cerrar con la parte de atrás, 11,58m y lindera con propiedad de la señora Casilda Méro.

Por el Costado Izquierdo: 23,25m - Lindera con señor Melchor Macías.

Área Total: 301,84m²

Manta, mayo 17 de 2013

Ay. Janeth Sedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruel: 1360000900001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000150361

2/19/2013 3:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de las parroquias TAROLU			2-01-11-03-000	301,84	94948,12	60579	150361
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1300816016	SALTOS ROLDAN BLANCA Y OTROS	AV. 106 SAN	Impuesto principal			949,48	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			284,84	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1303980063	DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 2/19/2013 3:18 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruel: 1360000900001
Dirección Av. 4ta. y Calle 8 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000150362

2/18/2013 3:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de las parroquias TAROLU			2-01-11-03-000	301,84	94948,12	60580	150362
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1300816016	SALTOS ROLDAN BLANCA Y OTROS	AV. 106 SAN	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			383,79	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1303980063	DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES	NA	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 2/18/2013 3:18 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 099547

No. Certificación: 99547

No. Electrónico: 10132

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de enero de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-11-03-000

Ubicado en: AV. 106 SIN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 301,84 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300816016 SALTOS ROLDAN BLANCA Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45276,00
CONSTRUCCIÓN:	49672,12
	<u>94948,12</u>

Son: NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON DOCE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2012, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Alc. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Emergencias Teléfono:

102

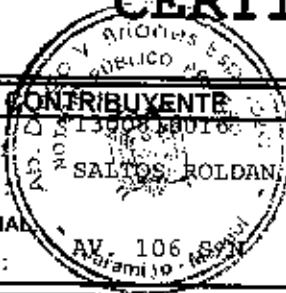
RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0244106

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1360020070001
NOMBRES: SALTOS, ROLDAN, BLANCA Y OTROS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AV. 106

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 243580
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 31/01/2013 10:21:37



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 01 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO PARA FIRMA

ORIGINAL CLIENTE

INSCRIPCION DE DEFUNCIÓN

Tomo 03 Pág. 54 Acta 355



En Manabá hoy día Diez de Mayo del dos mil Nueve El que suscribe, Jefe de Registro Civil) ex

tiene la presente acto de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Blaiza Ivorra Salas Roldán

Sexo: Femenino Estado Civil: Soltera Edad: 15 años Edad legal: 15 años

Nombres y Apellidos del padre: David Salas Isabel Roldán

Nombres y Apellidos de la madre: Isabel Roldán

Lugar del nacimiento: Manabá Fecha: Diez

de Mayo del dos mil Nueve El Cargo:

Brevemente se llama: Isabel Roldán

Causa de la muerte: Flema bronquial con insuficiencia cardíaca

Solicitó esta inscripción: María Guadalupe Moreno Rojas con Cédula

de Identidad N° 130435333-5 domiciliado en Manabá

OBSERVACIONES:

Acta de la Defunción en 13008161-6, Paute, Manabá

Dr. Donatello ha emitido la certifica de Dr. Donatello

Rojas Guadalupe Moreno José

ATTESTADO EN LA OFICINA DEL JEFE DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION MANABÁ

Diez Mayo Nueve





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI




Manta, 16 de Enero del 2013

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. **SALTOS ROLDAN BLANCA ISORA** con Cedula N° 130081601.6, se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO, con numero de servicio 459008, 626846, como usuario de CNEL MANABI, el mismo que no consta como deudor en la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Lorena Paz

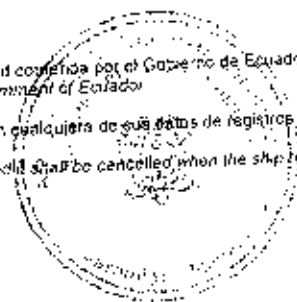
ATENCIÓN AL CLIENTE CNEL



República del Ecuador
MATRÍCULA DE NAVE
Port Registry Certificate

Expedido en virtud de las disposiciones del Código de Policía Marítima, Sección III, Título IV, Art. 123 con la Aprobación conferida por el Gobierno de Ecuador
 Issued under the provisions of the Maritime Police Code, Section III, Title IV, Art. 123 under the Authority of the Government of Ecuador

El presente Certificado, deberá renovarse ANUALMENTE o solicitar su renovación cuando la nave sea modificada en cualquiera de sus datos de registros o características y solicitar la cancelación en caso de BAJA de la nave
 This Certificate, shall be renewed ANNUALLY when the ship is modified in any of its record data or characteristics and it shall be cancelled when the ship is out of service



Por **CAPITANIA DE MANTA**
 By (Persona u organización autorizada) (Authorized person or organization)

1. Datos de la Nave / Particulars of Ship

Nombre / Name			Matrícula No. / Port Registry Number	GMI / IMO	Puerto de Registro / Port of Register	
MARIA EMILIA			P-04-00115	---	MANTA	
Esloro Total / Loa (mts)	Esloro Convenio / Length (mts)	Vanga / Breadth (mts)	Puntal / Depth (mts)	Calado / Draught (mts)	Tonelaje Bruto / GT	
22.27	19.24	6.50	2.39	2.03	94.13 TM	
Fecha Construcción / Date Built			Fecha de Registro / Date of Register		Tipo de Casco / Hull Type	Propulsión
01-01-1968			16-06-1983		MADERA	A HELICE

2. Datos relativos al Propietario / Particulars of Ship Owner

Razón Social / Trade Name	SALTOS ROLDAN BLANCA ISORA	Identificación / Identification	1300816616
Dirección / Address	MANTA PARROQUIA TARQUI CALLE 105 Y AV 106	Teléfono / Phone Number	052380166
Email	---	Celular / Mobile Number	---

3. Avalúo y Clasificación / Value and Classification

Avalúo / Value	\$ 21,211.94 USD	Fecha Avalúo / Value Date	16-08-2006
Servicio	Pesca	Tipo Nave	Barco pesquero
			Uso
			PRIVADO

4. Capacidad de Combustibles / Fuel Capacity

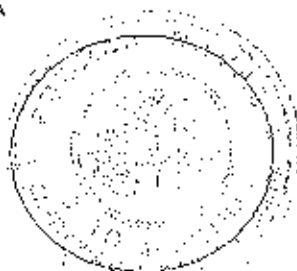
Tipo de Combustible	Capacidad Almacenamiento para Consumo Propio	Capacidad Almacenamiento para Transporte	Razón de Consumo diario
DIESEL OIL	2795 GAL	---	200 GAL

El presente certificado es válido hasta
 This Certificate is valid until
 Expedido en / Issued at

MANTA

31-12-2012

el / on 05-04-2012



Jose MARCOS Vaca
 CAPITAN DE FRAGATA - EM
 CAPITAN DEL PUERTO DE MANTA

5. Máquinas Principales y Auxiliares / Main and Auxilar Engines

Tipo / Type	Marca / Trade Mark	Modelo - Serie / Model - Serie	Potencia / Power	
PRINCIPAL	CUMMINS	NHC-250 / NHC-220HP	220 HP	164 KW

6. Propietarios Adicionales / Additional Ship Owners

No tiene más propietarios.

7. Historia de la Nave / History Of Ship

Año / Year	Nombre / Name	Propietario / Ship Owner	Puerto de Registro / Port of Registry	Rebellón / Flag State
Información no disponible.				

8. Nombres Anteriores de la Nave / Previous Names Of Ship

Nombre Anterior / Last Name	Fecha Inicio / Start Date	Fecha Fin / End Date	Nombre Actualizado / Updated Name
No tiene nombres anteriores.			

ESPACIO EN BLANCO



ANEXO FORM. 108
DES DE JUNIO DE 1994

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Nº Nº **6093833**

IMPORTANTE: SU VALOR DEBE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO.

1001 INGRESOS 1002 AJUOS

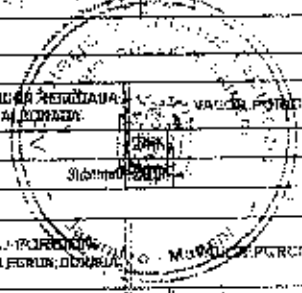
PAR LA DETERMINACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL AJUO

1001	1002	1003	1004
DECLARANTE	DECLARANTE	DECLARANTE	DECLARANTE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES:

ZONA DE PERSONAS FÍSICAS

RAZÓN SOCIAL	Nº FOLIO	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA DONADA	VALOR PORCIÓN
	3001	3201	3301	3401



ZONA DE HECHOS

DESCRIPCIÓN Y RAZÓN	CLAVE DE ASIGNACIÓN	AVANCE COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	3101	3201	3301	3401
	3102	3202	3302	3402
	3103	3203	3303	3403
	3104	3204	3304	3404
	3105	3205	3305	3405
	3106	3206	3306	3406
	3107	3207	3307	3407
	3108	3208	3308	3408
	3109	3209	3309	3409
	3110	3210	3310	3410
	3111	3211	3311	3411

Subtotal (Suma de los valores de la columna VALOR PORCIÓN) 328

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES:

DESCRIPCIÓN Y RAZÓN	CLAVE DE ASIGNACIÓN	AVANCE COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	4101	4201	4301	4401
	4102	4202	4302	4402
	4103	4203	4303	4403
	4104	4204	4304	4404
	4105	4205	4305	4405
	4106	4206	4306	4406
	4107	4207	4307	4407
	4108	4208	4308	4408
	4109	4209	4309	4409
	4110	4210	4310	4410
	4111	4211	4311	4411

Subtotal (Suma de los valores de la columna VALOR PORCIÓN) 478

DESCRIPCIÓN Y RAZÓN	CLAVE DE ASIGNACIÓN	AVANCE COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	5101	5201	5301	5401
	5102	5202	5302	5402
	5103	5203	5303	5403
	5104	5204	5304	5404
	5105	5205	5305	5405
	5106	5206	5306	5406
	5107	5207	5307	5407
	5108	5208	5308	5408
	5109	5209	5309	5409
	5110	5210	5310	5410
	5111	5211	5311	5411

Subtotal (Suma de los valores de la columna VALOR PORCIÓN) 488

CATEGORÍA DE BIENES	NÚMERO	VOLUMEN DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (CANTIDAD O VALOR)	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	6101	6201	6301	6401	6501
	6102	6202	6302	6402	6502
	6103	6203	6303	6403	6503
	6104	6204	6304	6404	6504
	6105	6205	6305	6405	6505
	6106	6206	6306	6406	6506
	6107	6207	6307	6407	6507
	6108	6208	6308	6408	6508
	6109	6209	6309	6409	6509
	6110	6210	6310	6410	6510
	6111	6211	6311	6411	6511

Subtotal (Suma de los valores de la columna VALOR PORCIÓN) 508

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES:

RESOLUCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULO VALORES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntarse la información en el siguiente formato, conforme a la indicación que está en la oficina regional del SRI. Subtotal: (Suma del 688 + 688) 688

USUO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIA, LEGADO O BONO DONACIONES - 688 + 688 + 688 + 688 = 2712
 Funcionario que Recibió: **REGISTRADOS Firma de Responsabilidad:** 699

700 GASTOS GENUINA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR DEL COMPROBANTE DE GASTOS	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	718	721	731	741	751
702	719	722	732	742	752
703	720	723	733	743	753
704	721	724	734	744	754
705	722	725	735	745	755
706	723	726	736	746	756
707	724	727	737	747	757
708	725	728	738	748	758
709	726	729	739	749	759
RESTO DE GASTOS:			739	748	758

Si requiere de más espacio, deberá adjuntarse la información en el siguiente formato, conforme a la indicación que está en la oficina regional del SRI. Subtotal: (Suma del 751 + 759) 759

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR DEL COMPROBANTE DE GASTOS	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
809			839	848	858

Si requiere de más espacio, deberá adjuntarse la información en el siguiente formato, conforme a la indicación que está en la oficina regional del SRI. Subtotal: (Suma del 851 + 859) 859

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
905		925	935	945

Si requiere de más espacio, deberá adjuntarse la información en el siguiente formato, conforme a la indicación que está en la oficina regional del SRI. Subtotal: (Suma del 931 + 959) 959

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO DE DEUDA	NOMBRE DEL AGREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	915	926	936	946
907	916	927	937	947
908	917	928	938	948
909	918	929	939	949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntarse la información en el siguiente formato, conforme a la indicación que está en la oficina regional del SRI. Subtotal: (Suma del 946 + 949) 995

TOTAL DEDUCIBLES: Subtotal 984 + 316 = 980

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 688 + 688 = 1376

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES: 997

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA: 688 - 887 = 898

Declaro que los datos contenidos en este declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Art. 98 de la L.R.716)

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL: *[Firma]*
 NOMBRE: *[Nombre]* C.C.N° *[C.C.N.]*
 Certificado en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin excepción de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes que el contribuyente presente al momento de la declaración, que no fueron declarados como OCULTAMIENTO DE ACTIVO.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

1 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 NÚMERO DEL FORMULARIO

102 PERIODO TRIBUTARIO 101 MES 102 AÑO

103 (1) SUBSTITUTIVA(O) ORIGINAL 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA



2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RFC 202 NOMBRE

203 CIUDAD 204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL

206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

2.2 IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

209 RFC (A) 210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

2.3 IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RFC (C) 218 APELLIDOS Y NÚMERO

219 ESTADO CIVIL 220 No. HEREDEROS

221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (administrada) 225 CANTÓN

225 FECHA DE OTORGAMIENTO O TESTAMENTO (administrada)

227 RFC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

2.4 IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RFC (D) 231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS

240 No. DONANTES

242 FECHA DE ESCRITURA

243 CÓRPO BIC DE ACTO



300 INGRESOS Y EGRESOS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870706199302

Fecha Recaudacion: 28/01/2019



ESTADO

SRI.gob

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Codigo Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración con valor a pagar

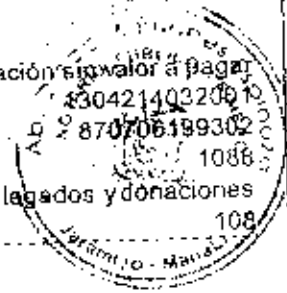
43042140320010

870706189302

1088

Renta sobre herencias, legados y donaciones

108



RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

ZAMORA SALTOS MANUEL AUGUSTO
11/2006
26/01/2013
12:19:49 PM
01/12/2006
28/01/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Debito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

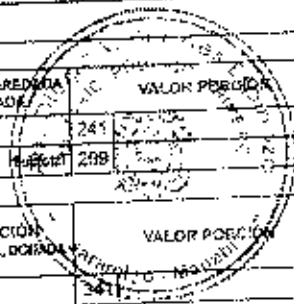


[Handwritten signature]

101 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO
102 RUC, C.I.O PASAPORTE
103 Nº DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
104 Nº DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

BIENES PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
BIENES IMPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	215	221	231	241
				299



PUNTO DE INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O Nº PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	311	321	331	341
	312	322	332	342
	313	323	333	343
	314	324	334	344
	315	325	335	345
	316	326	336	346
	317	327	337	347
	318	328	338	348
	319	329		349

Subtotal (Suma del 341 al 349) 359

El contribuyente deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SII

PUNTO DE BIENES MUEBLES
VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	411	421	431	441
	412	422	432	442
	413	423	433	443
	414	424	434	444
	415	425	435	445
	416	426	436	446
	417	427	437	447
	418	428	438	448
	419	429		449

Subtotal (Suma del 441 al 449) 459

El contribuyente deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SII

PUNTO DE BIENES MUEBLES
OTROS BIENES MUEBLES

		461	471	481
		462	472	482
		463	473	483
	453 Nº DE CASERÍAS	464	474	484
		465	475	485
		466	476	486
	455 DESCRIPCIÓN	467		487

Subtotal (Suma del 481 al 487) 489

El contribuyente deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SII

PUNTO DE ACREDITACIONES FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRREDITACION	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	511	521	531	541	551
	512	522	532	542	552
	513	523	533	543	553
	514	524	534	544	554
	515	525	535	545	555
	516	526	536	546	556
	517	527	537	547	557
	518	528	538	548	558
	519	529	539	549	559
			540		560

Subtotal (Suma del 551 al 560) 569

El contribuyente deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SII

PUNTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

MODALIDAD	TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
-----------	------	--------------------------------	-----	----------------------------------	-------------	--	---------------

604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES						668
Si requiere más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						692
TOTAL BIENES						692
Monto total de porción asumida por herencia, donaciones, etc. - 605 + 606 + 607 + 608 + 609 + 610 + 611 + 612 + 613 + 614 + 615 + 616 + 617 + 618 + 619 + 620 + 621 + 622 + 623 + 624 + 625 + 626 + 627 + 628 + 629 + 630 + 631 + 632 + 633 + 634 + 635 + 636 + 637 + 638 + 639 + 640 + 641 + 642 + 643 + 644 + 645 + 646 + 647 + 648 + 649 + 650 + 651 + 652 + 653 + 654 + 655 + 656 + 657 + 658 + 659 + 660 + 661 + 662 + 663 + 664 + 665 + 666 + 667 + 668 + 669 + 670 + 671 + 672 + 673 + 674 + 675 + 676 + 677 + 678 + 679 + 680 + 681 + 682 + 683 + 684 + 685 + 686 + 687 + 688 + 689 + 690 + 691 + 692 + 693 + 694 + 695 + 696 + 697 + 698 + 699 + 700 + 701 + 702 + 703 + 704 + 705 + 706 + 707 + 708 + 709 + 710 + 711 + 712 + 713 + 714 + 715 + 716 + 717 + 718 + 719 + 720 + 721 + 722 + 723 + 724 + 725 + 726 + 727 + 728 + 729 + 730 + 731 + 732 + 733 + 734 + 735 + 736 + 737 + 738 + 739 + 740 + 741 + 742 + 743 + 744 + 745 + 746 + 747 + 748 + 749 + 750 + 751 + 752 + 753 + 754 + 755 + 756 + 757 + 758 + 759 + 760 + 761 + 762 + 763 + 764 + 765 + 766 + 767 + 768 + 769 + 770 + 771 + 772 + 773 + 774 + 775 + 776 + 777 + 778 + 779 + 780 + 781 + 782 + 783 + 784 + 785 + 786 + 787 + 788 + 789 + 790 + 791 + 792 + 793 + 794 + 795 + 796 + 797 + 798 + 799 + 800 + 801 + 802 + 803 + 804 + 805 + 806 + 807 + 808 + 809 + 810 + 811 + 812 + 813 + 814 + 815 + 816 + 817 + 818 + 819 + 820 + 821 + 822 + 823 + 824 + 825 + 826 + 827 + 828 + 829 + 830 + 831 + 832 + 833 + 834 + 835 + 836 + 837 + 838 + 839 + 840 + 841 + 842 + 843 + 844 + 845 + 846 + 847 + 848 + 849 + 850 + 851 + 852 + 853 + 854 + 855 + 856 + 857 + 858 + 859 + 860 + 861 + 862 + 863 + 864 + 865 + 866 + 867 + 868 + 869 + 870 + 871 + 872 + 873 + 874 + 875 + 876 + 877 + 878 + 879 + 880 + 881 + 882 + 883 + 884 + 885 + 886 + 887 + 888 + 889 + 890 + 891 + 892 + 893 + 894 + 895 + 896 + 897 + 898 + 899 + 900 + 901 + 902 + 903 + 904 + 905 + 906 + 907 + 908 + 909 + 910 + 911 + 912 + 913 + 914 + 915 + 916 + 917 + 918 + 919 + 920 + 921 + 922 + 923 + 924 + 925 + 926 + 927 + 928 + 929 + 930 + 931 + 932 + 933 + 934 + 935 + 936 + 937 + 938 + 939 + 940 + 941 + 942 + 943 + 944 + 945 + 946 + 947 + 948 + 949 + 950 + 951 + 952 + 953 + 954 + 955 + 956 + 957 + 958 + 959 + 960 + 961 + 962 + 963 + 964 + 965 + 966 + 967 + 968 + 969 + 970 + 971 + 972 + 973 + 974 + 975 + 976 + 977 + 978 + 979 + 980 + 981 + 982 + 983 + 984 + 985 + 986 + 987 + 988 + 989 + 990 + 991 + 992 + 993 + 994 + 995 + 996 + 997 + 998 + 999 + 1000						692

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD		RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701				711	721	731	741	751
702				712	722	732	742	752
703				713	723	733	743	753
704				714	724	734	744	754
705				715	725	735	745	755
706				716	726	736	746	756
707				717	727	737	747	757
708				718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS						739	749	759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 701 al 708)		792

800 GASTOS DE FUNERALES		RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801				811	821	831	841	851
802				812	822	832	842	852
803				813	823	833	843	853
804				814	824	834	844	854
805				815	825	835	845	855
806				816	826	836	846	856
807				817	827	837	847	857
808				818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS						839	849	859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 801 al 808)		892

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS		CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
		MES	AÑO					
901		911	921	931	941	951	961	971
902		912	922	932	942	952	962	972
903		913	923	933	943	953	963	973
904		914	924	934	944	954	964	974
RESTO DE TRIBUTOS						935	945	955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 901 al 904)		992

DEUDAS HEREDITARIAS		CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
905		915	925					
906		916	926			936	946	956
907		917	927			937	947	957
908		918	928			938	948	958
RESTO DE DEUDAS						929	939	949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						Subtotal (suma del 905 al 908)		993

TOTAL DEDUCIBLES						Subtotal (suma del 692 al 993)		990
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 809 + 908								997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES								998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998								999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

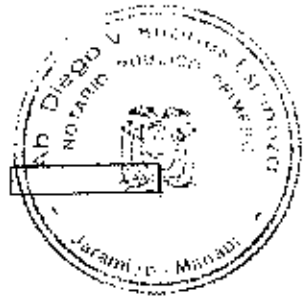
Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acreedor patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



1.00 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.01 NÚMERO DEL FORMULARIO: 01734787

1.02 PERÍODO TRIBUTARIO: 11 MESES, 102 AÑO: 2006

1.03 (S)USULTIVA(O) ORIGINAL: 0, 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

2.00 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

2.01 RUC: 136552104001, 2.02 RAZÓN SOCIAL: FAMORA SALTOS BLANCA ALEXANDRA, 2.03 CIUDAD: MANTA, 2.04 PARROQUIA: LOS ESTEROS, 2.05 CALLE PRINCIPAL: CIUDAD DE LA MARBELLA, 2.06 NÚMERO: 54, 2.07 INTERSECCIÓN: PLAZONA BODEG, 2.08 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Autor carador o apoderado)

2.09 RUC (A):, 2.10 RAZÓN SOCIAL:, 2.11 CIUDAD:, 2.12 PARROQUIA:, 2.13 CALLE PRINCIPAL:, 2.14 NÚMERO:, 2.15 INTERSECCIÓN:, 2.16 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

2.17 RUC (C): 1300316516, 2.18 APELLIDOS Y NOMBRES: SALTOS ROLDAN BLANCA ISORA, 2.19 ESTADO CIVIL: 2, 2.20 Pp. HEREDEROS: 7, 2.21 No LEGATARIOS: 2, 2.22 TESTAMENTO: 2, 2.23 NÚMERO:, 2.24 FECHA DE CALLECIMIENTO (d/m/a/a/a/a): 12/05/2005, 2.25 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO (d/m/a/a/a/a):, 2.26 DETERMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA):, 2.27 DETERMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA):, 2.28 CANTÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACION

2.29 RUC (D):, 2.30 RAZÓN SOCIAL:, 2.31 CIUDAD:, 2.32 PARROQUIA:, 2.33 CALLE PRINCIPAL:, 2.34 NÚMERO:, 2.35 INTERSECCIÓN:, 2.36 TELÉFONO:, 2.37 Pp. DONATARIOS:, 2.38 No DONANTES:, 2.39 FECHA DE ESCRITURA:, 2.40 CÓDIGO TIPO DE ACTO:

INGRESOS Y EGRESOS

Handwritten signature

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

Numero Serial: 870706195641

Fecha Recaudacion: 26/01/2013



[Handwritten signature]

[Faint, illegible text or stamp]



ANEXO FORM 100
REV. DICIEMBRE DE 2004

**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS DE TIPOS DIFERENTES DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y VEHICULOS**

Nº No 6093834

IMPORTANTE: SIGNAR DE ESTA FORMA GENERAL AL REVERSO

100% VIGESIMO QUINTO PERCENTAJE

IDENTIFICACIÓN DEL DEDECLARANTE Y DEL ANEXO

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD INSTITUCIONAL

PERSONAS NATURALES	RUC	PERSONAS MORALES	RUC

VALORES DE BIENES INMUEBLES	VALORES DE BIENES MUEBLES	VALORES DE VEHICULOS	VALORES DE ACCIONES
341	342	343	344
345	346	347	348
349	350	351	352
353	354	355	356
357	358	359	360
361	362	363	364
365	366	367	368
369	370	371	372
373	374	375	376
379	380	381	382
383	384	385	386
387	388	389	390
391	392	393	394
395	396	397	398
399	400	401	402

VALORES DE BIENES INMUEBLES (Continúa en el Anexo B)

TIPO	CLASIFICACION	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCION: BIENES MUEBLES, MORALES, ACCIONES	VALOR PORCION
403	404	405	406	407
408	409	410	411	412
413	414	415	416	417
418	419	420	421	422
423	424	425	426	427
428	429	430	431	432
433	434	435	436	437
438	439	440	441	442
443	444	445	446	447
448	449	450	451	452
453	454	455	456	457
458	459	460	461	462
463	464	465	466	467
468	469	470	471	472
473	474	475	476	477
478	479	480	481	482
483	484	485	486	487
488	489	490	491	492
493	494	495	496	497
498	499	500	501	502

VALORES DE BIENES MUEBLES (Continúa en el Anexo B)

CODIGO DE REFERENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O BANCARIA	VALOR TOTAL	CUOTA PORCION: BIENES MUEBLES, MORALES, ACCIONES	VALOR PORCION
503	504	505	506	507	508
509	510	511	512	513	514
515	516	517	518	519	520
521	522	523	524	525	526
527	528	529	530	531	532
533	534	535	536	537	538
539	540	541	542	543	544
545	546	547	548	549	550
551	552	553	554	555	556
557	558	559	560	561	562
563	564	565	566	567	568
569	570	571	572	573	574
575	576	577	578	579	580
583	584	585	586	587	588
591	592	593	594	595	596
597	598	599	600	601	602
603	604	605	606	607	608
609	610	611	612	613	614
615	616	617	618	619	620
621	622	623	624	625	626
627	628	629	630	631	632
633	634	635	636	637	638
639	640	641	642	643	644
645	646	647	648	649	650
651	652	653	654	655	656
657	658	659	660	661	662
663	664	665	666	667	668
669	670	671	672	673	674
675	676	677	678	679	680
683	684	685	686	687	688
691	692	693	694	695	696
697	698	699	700	701	702
703	704	705	706	707	708
709	710	711	712	713	714
715	716	717	718	719	720
721	722	723	724	725	726
727	728	729	730	731	732
733	734	735	736	737	738
739	740	741	742	743	744
745	746	747	748	749	750
751	752	753	754	755	756
757	758	759	760	761	762
763	764	765	766	767	768
769	770	771	772	773	774
775	776	777	778	779	780
783	784	785	786	787	788
791	792	793	794	795	796
797	798	799	800	801	802
803	804	805	806	807	808
809	810	811	812	813	814
815	816	817	818	819	820
821	822	823	824	825	826
827	828	829	830	831	832
833	834	835	836	837	838
839	840	841	842	843	844
845	846	847	848	849	850
851	852	853	854	855	856
857	858	859	860	861	862
863	864	865	866	867	868
869	870	871	872	873	874
875	876	877	878	879	880
883	884	885	886	887	888
891	892	893	894	895	896
897	898	899	900	901	902
903	904	905	906	907	908
909	910	911	912	913	914
915	916	917	918	919	920
921	922	923	924	925	926
927	928	929	930	931	932
933	934	935	936	937	938
939	940	941	942	943	944
945	946	947	948	949	950
951	952	953	954	955	956
957	958	959	960	961	962
963	964	965	966	967	968
969	970	971	972	973	974
975	976	977	978	979	980
983	984	985	986	987	988
991	992	993	994	995	996
997	998	999	1000	1001	1002

VALORES DE BIENES MUEBLES (Continúa en el Anexo B)

CODIGO DE REFERENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O BANCARIA	VALOR TOTAL	CUOTA PORCION: BIENES MUEBLES, MORALES, ACCIONES	VALOR PORCION
1003	1004	1005	1006	1007	1008
1009	1010	1011	1012	1013	1014
1015	1016	1017	1018	1019	1020
1021	1022	1023	1024	1025	1026
1027	1028	1029	1030	1031	1032
1033	1034	1035	1036	1037	1038
1039	1040	1041	1042	1043	1044
1045	1046	1047	1048	1049	1050
1051	1052	1053	1054	1055	1056
1057	1058	1059	1060	1061	1062
1063	1064	1065	1066	1067	1068
1069	1070	1071	1072	1073	1074
1075	1076	1077	1078	1079	1080
1083	1084	1085	1086	1087	1088
1091	1092	1093	1094	1095	1096
1097	1098	1099	1100	1101	1102
1103	1104	1105	1106	1107	1108
1109	1110	1111	1112	1113	1114
1115	1116	1117	1118	1119	1120
1121	1122	1123	1124	1125	1126
1127	1128	1129	1130	1131	1132
1133	1134	1135	1136	1137	1138
1139	1140	1141	1142	1143	1144
1145	1146	1147	1148	1149	1150
1151	1152	1153	1154	1155	1156
1157	1158	1159	1160	1161	1162
1163	1164	1165	1166	1167	1168
1169	1170	1171	1172	1173	1174
1175	1176	1177	1178	1179	1180
1183	1184	1185	1186	1187	1188
1191	1192	1193	1194	1195	1196
1197	1198	1199	1200	1201	1202
1203	1204	1205	1206	1207	1208
1209	1210	1211	1212	1213	1214
1215	1216	1217	1218	1219	1220
1221	1222	1223	1224	1225	1226
1227	1228	1229	1230	1231	1232
1233	1234	1235	1236	1237	1238
1239	1240	1241	1242	1243	1244
1245	1246	1247	1248	1249	1250
1251	1252	1253	1254	1255	1256
1257	1258	1259	1260	1261	1262
1263	1264	1265	1266	1267	1268
1269	1270	1271	1272	1273	1274
1275	1276	1277	1278	1279	1280
1283	1284	1285	1286	1287	1288
1291	1292	1293	1294	1295	1296
1297	1298	1299	1300	1301	1302

VALORES DE BIENES MUEBLES (Continúa en el Anexo B)

VALORES DE BIENES MUEBLES (Continúa en el Anexo B)

REVENIR DE CUENTAS DE PARTICIPACIONES DE BIENOS GUBERNAMENTALES
 DEVENIR DE CUENTAS DE PARTICIPACIONES DE BIENOS GUBERNAMENTALES
 DEVENIR DE CUENTAS DE PARTICIPACIONES DE BIENOS GUBERNAMENTALES

TOTAL BIENES: 25-DI-2019 PROVINCIA: MANABÍ REGIONAL: REGIONAL MANABÍ
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE DONACIONES: 200 + 300 + 400 + 500 + 600 = 2000

840: GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE PAGO	Nº REC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
731	711	721	731	741	751
732	712	722	732	742	752
733	713	723	733	743	753
734	714	724	734	744	754
735	715	725	735	745	755
736	716	726	736	746	756
737	717	727	737	747	757
738	718	728	738	748	758
739	719	729	739	749	759

840: GASTOS FUNERARIOS

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE PAGO	Nº REC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
809	819	829	839	849	859

900: TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	921	931	941	951
902	922	932	942	952
903	923	933	943	953
904	924	934	944	954
905	925	935	945	955

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
905	915	925	935	945

TOTAL DEDUCIBLES: 897

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA: 898

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES: 899

CUOTA O PORCIÓN ASUMIDA: 899

DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE (Art. 98 de la L.R.T.R.).

DECLARO EN DEBIDA FORMA, QUE EL CONTRIBUYENTE HA PROPORCIONADO LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN ESTE ANEXO SIN OMITIR LAS ACCIONES INHERENTES CONSECUENTES POR LA DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA DE MÁS BIENES PERTENECIENTES AL PRESENTE ACRECIENTADO PATRIMONIAL QUE SE ENCUENTRAN EN OCULTAMIENTO DE ACERVO.

MANABÍ

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 NÚMERO DEL FORMULARIO: 017-9003

PERIODO TRIBUTARIO: 11 MES, 2006 AÑO

103 CUS (C) O (C) IVA (D) ORIGINAL: 0, 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA: []

100 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC: 1300182669001, 202 RAZÓN SOCIAL: ZAMORA SALTOS SEGUNDA ACUM

213 CIUDAD: MANTA, 204 PARROQUIA: MANTA, 215 CALLE PRINCIPAL: []

216 NÚMERO: SIN, 207 INTERSECCIÓN: [], 208 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

203 RUC (A): [], 210 RAZÓN SOCIAL: []

211 CIUDAD: [], 212 PARROQUIA: [], 213 CALLE PRINCIPAL: []

214 NÚMERO: [], 215 INTERSECCIÓN: [], 216 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL CASAMIENTO Y DE LA SUCESIÓN

217 NÚMERO: E300816516, 218 APELLIDOS Y NOMBRES: SALTOS ROLDAN BLANCA

219 ESTADO CIVIL: 2, 219 No. HEREDEROS: [], NOTARIA: []

220 No. LEGATARIOS: [], 222 TESTAMENTO: 2, 223 NÚMERO: []

224 FECHA DEL FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa): [], 225 CANTÓN: []

226 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa): []

227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA): []

228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA): []

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D): [], 231 RAZÓN SOCIAL: []

232 CIUDAD: [], 233 PARROQUIA: [], 234 CALLE PRINCIPAL: []

235 NÚMERO: [], 236 INTERSECCIÓN: [], 237 TELÉFONO: []

238 ESTADO CIVIL: [], 239 No. DONATARIOS: [], NOTARIA: []

240 No. DONANTES: []

242 FECHA DE ESCRITURA: []

243 CÓDIGO TIPO DE ALTO: []

241 NÚMERO: []

244 CANTÓN: []



300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO PATRIMONIO NETO VALOR DE LA PORCIÓN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 879700042736

Fecha Recaudación: 25/01/2013



ESPAÑA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar

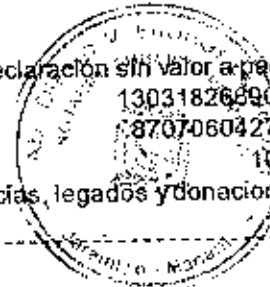
130318260001

870706042786

1088

Renta sobre herencias, legados y donaciones

108



RESUMEN DE DATOS

Plazón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

ZAMORA SALTOS SEGUNDO ACUN

11/2006

25/01/2013

04:14:19 PM

01/12/2006

25/01/2013

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

Handwritten signature





ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
 INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

Nº Nº 6093835

ANEXO FORM. 100
 RESOLUCION 19907

IMPORTE DE SU VALOR LEGAL INSTRUCCIONES AL RECEPTOR

100	101	102	103
-----	-----	-----	-----

104	105	106	107
-----	-----	-----	-----

IMPORTE DE INGRESOS/VALORES DE BIENES/VALORES LEGADOS Y DONACIONES

CATEGORIA	IMPORTE	IMPORTE CON IVA	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO, DONACION	VALOR PORCIÓN
108	200	200	200	200

SIN INGRESOS

CATEGORIA/IMPORTE	CLAVE CATEGORIAL DE FRENTE	AVANZO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO, DONACION	VALOR PORCIÓN
109	300	300	300	300
110	301	301	301	301
111	302	302	302	302
112	303	303	303	303
113	304	304	304	304
114	305	305	305	305
115	306	306	306	306
116	307	307	307	307
117	308	308	308	308
118	309	309	309	309
119	310	310	310	310
120	311	311	311	311

IMPORTE DE BIENES/VALORES DE BIENES/VALORES LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTE DE BIENES/VALORES DE BIENES/VALORES LEGADOS Y DONACIONES

TIPO	PLAZA	AVANZO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO, DONACION	VALOR PORCIÓN
121	400	400	400	400
122	401	401	401	401
123	402	402	402	402
124	403	403	403	403
125	404	404	404	404
126	405	405	405	405
127	406	406	406	406
128	407	407	407	407
129	408	408	408	408
130	409	409	409	409
131	410	410	410	410

IMPORTE DE BIENES/VALORES DE BIENES/VALORES LEGADOS Y DONACIONES

132	411	411	411	411
133	412	412	412	412
134	413	413	413	413
135	414	414	414	414
136	415	415	415	415
137	416	416	416	416
138	417	417	417	417
139	418	418	418	418
140	419	419	419	419
141	420	420	420	420
142	421	421	421	421
143	422	422	422	422
144	423	423	423	423
145	424	424	424	424
146	425	425	425	425
147	426	426	426	426
148	427	427	427	427
149	428	428	428	428
150	429	429	429	429
151	430	430	430	430

IMPORTE DE BIENES/VALORES DE BIENES/VALORES LEGADOS Y DONACIONES

CATEGORIA/IMPORTE	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA DE BIENES	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HERENCIA, LEGADO, DONACION	VALOR PORCIÓN
152	500		500	500	500
153	501		501	501	501
154	502		502	502	502
155	503		503	503	503
156	504		504	504	504
157	505		505	505	505
158	506		506	506	506
159	507		507	507	507
160	508		508	508	508
161	509		509	509	509
162	510		510	510	510

IMPORTE DE BIENES/VALORES DE BIENES/VALORES LEGADOS Y DONACIONES

CATEGORIA	NOMBRE DE LA	IMPORTE	IMPORTE TOTAL	CUOTA PORCIÓN	VALOR PORCIÓN
163					

CONTRATO DE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 MONTO DE ACCIONES, PARTES O BONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES: 668
 DE REGISTRO DEL ANEXO DEL FORMULARIO 667-20
 Si requiere más espacio, deberá adjuntar la información en el papel de respaldo, conforme a lo establecido en la oficina regional del SRP: 668

TOTAL BENEVOLENCIA: 28-01-2013 Provincial: MANABI Regional: REGIONAL MANABI Subtotal (Suma del 667 al 668): 668
 MONTO TOTAL DEDUCCIÓN RESTRINGIDA POR HERENCIA, LEGAL O DONACIONES: 284 + 382 + 488 + 424 = 1578
 DEUDAS HEREDITARIAS Y DEUDAS HEREDITARIAS QUE RESOLVA EL JUEZ DE SUCESIONES: 609
 MONTO GASTOS DE SU TIEMPO ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE PAGO	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	011	721	731		
702	012	722	732	741	751
703	013	723	733	742	752
704	014	724	734	743	753
705	015	725	735	744	754
706	016	726	736	745	755
707	017	727	737	746	756
708	018	728	738	747	757
709	019	729	739	748	758
710	020	730	740	749	759

Si requiere más espacio, deberá adjuntar la información en el papel de respaldo, conforme a lo establecido en la oficina regional del SRP: Subtotal (Suma del 701 al 709): 798

801 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE PAGO	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831		
802	812	822	832	841	851
803	813	823	833	842	852
804	814	824	834	843	853
805	815	825	835	844	854
806	816	826	836	845	855
807	817	827	837	846	856
808	818	828	838	847	857
809	819	829	839	848	858

Si requiere más espacio, deberá adjuntar la información en el papel de respaldo, conforme a lo establecido en la oficina regional del SRP: Subtotal (Suma del 801 al 809): 898

901 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO		
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
905	915	925	935	945

Si requiere más espacio, deberá adjuntar la información en el papel de respaldo, conforme a lo establecido en la oficina regional del SRP: Subtotal (Suma del 901 al 904): 984

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
909	919	929	939	949

Si requiere más espacio, deberá adjuntar la información en el papel de respaldo, conforme a lo establecido en la oficina regional del SRP: Subtotal (Suma del 906 al 909): 986

TOTAL DEDUCIBLES: MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA: 885 + 986 = 1871

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES: 987

CUOTA PORCIÓN ASUMIDA: 988

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES: 989

Declaro, que los datos contenidos en este documento son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad por el presente. (Art. 96 de la L.R.T.C.)

FIRMA CONTRIBUYENTE/ REPRESENTANTE LEGAL

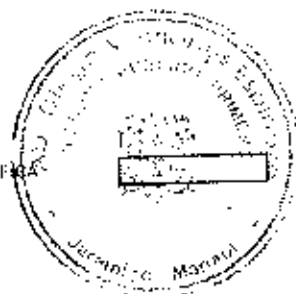
NOMBRE: _____ C.I. Nº: _____

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE BICERVO

ANALISTA DE SUCESIONES - SRP

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 NÚMERO DEL FORMULARIO: 81734536
 102 PERÍODO TRIBUTARIO: 101 MES: 11, 102 AÑO: 2006
 103 CUSTITIVO (CAVID) ORIGINAL: 0, 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECIBIÓ: []

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC: 1303754509001, 202 NOMBRE: ZAMORA SALTOS WALTER NILO
 203 CIUDAD: MANA, 204 PARROQUIA: TARGUI, 205 CALLE PRINCIPAL: CALLE 106
 206 NÚMERO: SN, 207 INTERSECCIÓN: AVENIDA 106, 208 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

209 RUC (R): [], 210 RAZÓN SOCIAL: []
 211 CIUDAD: [], 212 PARROQUIA: [], 213 CALLE PRINCIPAL: []
 214 NÚMERO: [], 215 INTERSECCIÓN: [], 216 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCECIÓN

217 RUC (C): 1300810816, 218 APELLIDOS Y NOMBRES: SALTOS ROLDAN BLANCA ISORA
 219 ESTADO CIVIL: [], 220 No. HEREDEROS: [], NOTARIA: []
 221 No. LEGATARIOS: [], 222 TESTAMENTO: [], 223 NÚMERO: []
 224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa): 12/05/2008, 225 CANTÓN: []

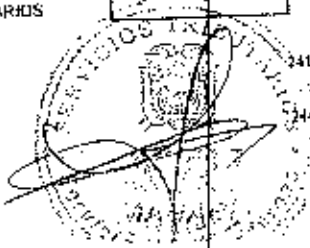
226 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCECIÓN INDIVISA)

228 IDENTIFICACIÓN (SUCECIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

229 RUC (D): [], 230 RAZÓN SOCIAL: []
 231 CIUDAD: [], 232 PARROQUIA: [], 233 CALLE PRINCIPAL: []
 234 NÚMERO: [], 235 INTERSECCIÓN: [], 236 TELÉFONO: []
 237 ESTADO CIVIL: [], 238 No. DONATARIOS: [], NOTARIA: []
 239 No. DONANTES: [], 240 NÚMERO: []
 241 FECHA DE ESCRITURA: [], 242 CANTÓN: []
 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO: []



300 INGRESOS Y EGRESOS

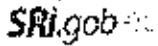
La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870706202772

Fecha Recaudación: 26/01/2013



ESPACIO RESERVADO



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Declaración sin valor a pagar

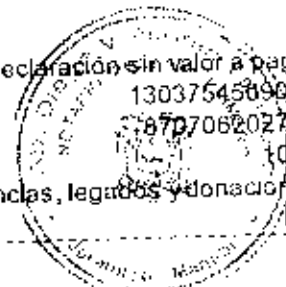
1303754509001

070706202772

1088

Renta sobre herencias, legados y donaciones

108



Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
In puesto
Tipo de Formulario

ZAMORA SALTOS WALTER NILO

11/2006

26/01/2013

12:11:58 PM

01/12/2006

28/01/2013

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Debito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00



FORMULARIO N° 101 - ULTIMOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRIBUYENTE PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE DONACIONES Y HERENCIAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el espacio correspondiente, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.
TOTAL BIENES DONADOS (CÓDIGO 907) (USD) **0.00** Subtotal (suma del 907 al 908) **658**

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el espacio correspondiente, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.
BIENES DONADOS (CÓDIGO 908) (USD) **0.00** Subtotal **658**

REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA

CÓDIGO	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	715	721	731	741	751
702	716	722	732	742	752
703	717	723	733	743	753
704	718	724	734	744	754
705	719	725	735	745	755
706	720	726	736	746	756
707	721	727	737	747	757
708	722	728	738	748	758
REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA:		739			759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el espacio correspondiente, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.
REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA Subtotal (suma del 701 al 708) **790**

REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA

CÓDIGO	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA:		839			859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el espacio correspondiente, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.
REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA Subtotal (suma del 801 al 808) **890**

IMPORTE DE TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERCEPCIÓN FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO		
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA:		935		945

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el espacio correspondiente, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.
DEUDAS HEREDITARIAS Subtotal (suma del 901 al 904) **984**

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
905	915	925	935	945
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
REZON SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA:		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en el espacio correspondiente, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI.
TOTAL DEUDAS HEREDITARIAS Subtotal (suma del 905 al 908) **988**

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 909 + 908
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES
CUOTA PORCIÓN ASUMIDA 992 - 997 - 998

Declaro que los datos contenidos en este documento son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 94 de la L.R.T.):

Carla E. Suarez
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias correspondientes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al causante o beneficiario patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACTIVO

[Firma]

FORMULARIO 100

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

0174441

PERÍODO TRIBUTARIO

101 MES

11

102 AÑO

2008

31 (S)USTITUTIVO(O)RACIONAL

0

104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA



2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

130370134907

ZAMORA SALTOS YAHETH ELIZABETH

205 CIUDAD

MANTA

204 PARRQUIA

PARQUI

205 CALLE PRINCIPAL

CALLE 100

206 NÚMERO

SN

207 INTERSECCIÓN

AVENIDA 105

208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor curador o apoderado)

209 RUC (A)

210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD

212 PARRQUIA

213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO

215 INTERSECCIÓN

216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC (C)

800016515

218 APELLIDOS Y NOMBRES

SALTOS ROLDAN BLANCA ISORA

219 ESTADO CIVIL

2

220 No. HEREDEROS

NOTARIA

221 No. LEGATARIOS

222 TESTAMENTO

223 NÚMERO

224 FECHA DEL FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa)

17/05/2008

225 CANTÓN

226 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCESOR (INDIVISA))

228 DENOMINACIÓN (SUCESOR (INDIVISA))

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D)

231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD

233 PARRQUIA

234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO

236 INTERSECCIÓN

237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL

239 No. DONATARIOS

NOTARIA

240 No. DONANTES

241 NÚMERO

242 FECHA DE ESCRITURA

244 CANTÓN

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

Handwritten signature and stamp at the bottom right of the page.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870706192050

Fecha Recaudación: 26/01/2013



[Handwritten signature]
11/11/2013

ESPAÑA



FECHA: 11/05/2011 AÑO: 2011

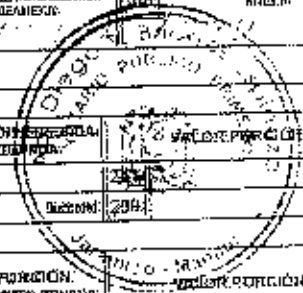
ANEXO FORM 108: RESOLUCIÓN N° 1474

NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

INDICADORES PROMEDIOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DE VENTAS Y UTILIDADES

Table with columns: DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN, NITRUCO, PATRIMONIO NETO (TOTAL), CUOTA PORCIÓN (HEREDERA, LEGADA, DONADA), VALOR PORCIÓN



PARTE DE BIENES

Table with columns: DESCRIPCIÓN DE BIENES, CLAVE CATASTRAL CORRELATIVO, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCIÓN (HEREDERA, LEGADA, DONADA), VALOR PORCIÓN

RENTAS DE INMUEBLES: Subtotal (Suma de N°s 301 a 306) 300

VEHÍCULOS

Table with columns: NITRUCO, PLACA, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCIÓN (HEREDERA, LEGADA, DONADA), VALOR PORCIÓN

RENTAS DE VEHÍCULOS: Subtotal (Suma de N°s 401 a 406) 406

OTROS BIENES

Table with columns: DESCRIPCIÓN DE BIENES, VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA PORCIÓN (HEREDERA, LEGADA, DONADA), VALOR PORCIÓN

RENTAS DE OTROS BIENES: Subtotal (Suma de N°s 407 a 409) 409

IMPORTE DE BIENES DE BIENES Y CUOTAS

Table with columns: CÓDIGO DE ACTIVIDAD, NITRUCO, NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN: SU PROPIETARIO O BENEFICIARIO, VALOR TOTAL, CUOTA PORCIÓN (HEREDERA, LEGADA, DONADA), VALOR PORCIÓN

RENTAS DE BIENES DE BIENES Y CUOTAS: Subtotal (Suma de N°s 501 a 509) 509

Table with columns: CÓDIGO NITRUCO, NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMPRESA, NITRUCO, VALOR TOTAL, CUOTA PORCIÓN (HEREDERA, LEGADA, DONADA), VALOR PORCIÓN

600	610	620	630	640	650	660
603	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES: 29-01-2013 Provincia: MANABI Regional: PATAGONIA MANABI
 Subtotal (Suma del 601 al 659) 678

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIA, LEGADOS O DONACIONES 298 + 398 + 467 + 426 + 628 + 856

DEDUCIBLES (SOLO BARRERAS) 699
 700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMPISOR DEL COMPRADOR DE VENTA	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
709		729	739	749	759

RESTO DE GASTOS 760 GASTOS DE FUNERALES
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

RAZÓN SOCIAL DEL EMPISOR DEL COMPRADOR DE VENTA	N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
809		829	839	849	859

RESTO DE GASTOS 860 GASTOS DE FUNERALES
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

61.0 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS
 Subtotal (Suma del 901 al 959) 994

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	PERÍODO FISCAL MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
905		925	935	945	955

RESTO DE TRIBUTOS 960 DEUDAS HEREDITARIAS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
909		929	939	949

RESTO DE DEUDAS 950
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en duplicado o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES 965
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 968
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 997
 CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 999 - 997 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

[Firma manuscrita]
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

[Firma manuscrita]
 ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 NÚMERO DEL FORMULARIO: 81734886
102 AÑO: 2005
103 (SUSCRIPTIVO) ORIGINAL: 0
104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA: []

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC: 130449101600
202 CIUDAD: MANTA
203 PARROQUIA: LOS ESTEROS
204 CALLE PRINCIPAL: EL PALMAR PRINCIPAL
205 NÚMERO: 342, CR # 16
206 INTERSECCIÓN: CALLE 1
207 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

208 RUC: []
209 CALLE PRINCIPAL: []
210 CIUDAD: []
211 PARROQUIA: []
212 CALLE PRINCIPAL: []
213 NÚMERO: []
214 INTERSECCIÓN: []
215 TELÉFONO: []

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

216 RUC: 130010610
217 APELLIDOS Y NOMBRES: SALTOS ROLAND BLANCA ISORA
218 ESTADO CIVIL: 2
219 NÚMERO DE HEREDEROS: []
220 TESTAMENTO: 2
221 FECHA DEL FALLECIMIENTO: 12/05/2005
222 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: []
223 NOTARIA: []
224 NÚMERO: []
225 CANTÓN: []

IDENTIFICACIÓN DEL DONATE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D): []
231 RAZÓN SOCIAL: []
232 CIUDAD: []
233 PARROQUIA: []
234 CALLE PRINCIPAL: []
235 CANTÓN: []
236 INTERSECCIÓN: []
237 TELÉFONO: []
238 ESTADO CIVIL: []
239 NÚMERO DONATARIOS: []
240 NOTARIA: []
241 NÚMERO: []
242 FECHA DE LA ESCRITURA: []
243 CÓDIGO TIPO DE ACTO: []

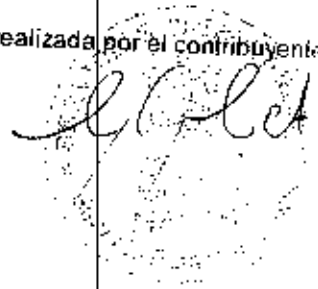
300 INGRESOS Y GANANCIAS

Handwritten signature

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870706190022

Fecha Revalidación: 26/01/2013



REPAC



ANEXO A. DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INTERESES PROVENIENTES DE EFECTOS, LETAS (BONOS) Y DIVIDENDOS

Nº **6093839**

ANEJO FORM 100
REVISION 07/2014

IMPUESTOS SOBRE LOS INTERESES AL REVERSO

106 PREP 107 APO

IDENTIFICACION DEL SUJETIVO PASIVO Y DEL APOBENTADO

101	102	103	104	105
TIPO DE SUJETIVO PASIVO	RUC	TIPO DE SUJETIVO PASIVO	TIPO DE SUJETIVO PASIVO	TIPO DE SUJETIVO PASIVO

MONEDA DE PROVENIENCIA DE LOS INTERESES, LETAS (BONOS) Y DIVIDENDOS

MONEDA DE PROVENIENCIA DE LOS INTERESES

106	107	108	109
MONEDA DE PROVENIENCIA DE LOS INTERESES	MONEDA DE PROVENIENCIA DE LOS INTERESES	MONEDA DE PROVENIENCIA DE LOS INTERESES	MONEDA DE PROVENIENCIA DE LOS INTERESES

CODIGO DE VALORES	CLAVES CATEGORIAL Y CONTRIBUCION	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	301	321	321	321
302	302	322	322	322
303	303	323	323	323
304	304	324	324	324
305	305	325	325	325
306	306	326	326	326
307	307	327	327	327
308	308	328	328	328
309	309	329	329	329
310	310	330	330	330

RESUMEN DE LOS VALORES... Subtotal (Suma de los 301-310)

IMPORTE BRUTO... IMPORTE NETO

CPG	PLACAS	VALOR COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	401	421	421	421
402	402	422	422	422
403	403	423	423	423
404	404	424	424	424
405	405	425	425	425
406	406	426	426	426
407	407	427	427	427
408	408	428	428	428
409	409	429	429	429
410	410	430	430	430

RESUMEN DE LOS VALORES... Subtotal (Suma de los 401-410)

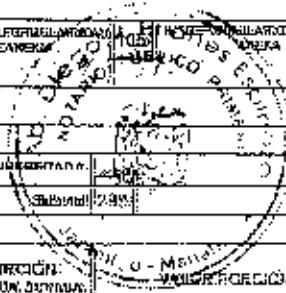
501	501	521	521	521
502	502	522	522	522
503	503	523	523	523
504	504	524	524	524
505	505	525	525	525
506	506	526	526	526
507	507	527	527	527
508	508	528	528	528
509	509	529	529	529
510	510	530	530	530

RESUMEN DE LOS VALORES... Subtotal (Suma de los 501-510)

CODIGO DE ACRÉDITOS	NÚMERO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA O INTERMEDIARIA	VALOR TOTAL	CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	601	621	621	621	621
602	602	622	622	622	622
603	603	623	623	623	623
604	604	624	624	624	624
605	605	625	625	625	625
606	606	626	626	626	626
607	607	627	627	627	627
608	608	628	628	628	628
609	609	629	629	629	629
610	610	630	630	630	630

RESUMEN DE LOS VALORES... Subtotal (Suma de los 601-610)

CODIGO DE ACRÉDITOS	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD	RUC	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA O INTERMEDIARIA	VALOR TOTAL	CUOTA PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
701	701	721	721	721	721	721



Handwritten signature

805	806	807	808	809	810	811	812
813	814	815	816	817	818	819	820
821	822	823	824	825	826	827	828
829	830	831	832	833	834	835	836

RESTOS DE CUOTAS, PARTIDAS DE DEBERO O TITULO VALORES

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE BIENES DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE INERENCIA (885 + 886 + 887 + 888 + 889 + 890 + 891 + 892 + 893 + 894 + 895 + 896 + 897 + 898 + 899 + 900)

700 GASTOS DE VENTA DE BIENES DE INERENCIA

701	RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701			721	731	741	751
702			722	732	742	752
703			723	733	743	753
704			724	734	744	754
705			725	735	745	755
706			726	736	746	756
707			727	737	747	757
708			728	738	748	758
709			729	739	749	759

RESUMEN DE GASTOS

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA

801	RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801			821	831	841	851
802			822	832	842	852
803			823	833	843	853
804			824	834	844	854
805			825	835	845	855
806			826	836	846	856
807			827	837	847	857
808			828	838	848	858
809			829	839	849	859

RESUMEN DE GASTOS

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA

901	CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
		MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
905			935		955	

RESUMEN DE TRIBUTOS

DEBITOS HEREDITARIOS

901	CÓDIGO TIPO DE DEBITO	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	916		926	936	946
902	917		927	937	947
903	918		928	938	948
904			929		949

RESUMEN DE DEBITOS

TOTAL DEBITOS

MONTO TOTAL DEBITOS DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE INERENCIA (885 + 886 + 887 + 888 + 889 + 890 + 891 + 892 + 893 + 894 + 895 + 896 + 897 + 898 + 899 + 900)

MONTO TOTAL DEBITOS DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA PORCIÓN ASUMIDA (885 + 887 + 899)

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la Ley 1711)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al causante o cónyuge patrimonial, que asimismo como OCCULTAMIENTO DE BIENES

FORMA CONTRIBUYENTE/ REPRESENTANTE LEGAL

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

98 NÚMERO DEL FORMULARIO: 01763287

PERIODO TRIBUTARIO: 101 MES: 11, 102 AÑO: 2006

11 (S)USITIVA(D) ORIGINAL: 0, 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA:

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC: 130816526, 202 RAZÓN SOCIAL: ZAMORA SALTOS MARIANITA DE JESUS

203 CIUDAD: MANTA, 204 PARROQUIA: LOS ESTEROS, 205 CALLE PRINCIPAL: EL PALMAR

206 NÚMERO: VILLA 12, 207 INTERSECCIÓN: AVE 4, 208 TELÉFONO: 2380000

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

209 RUC (A):, 210 RAZÓN SOCIAL:

211 CIUDAD:, 212 PARROQUIA:, 213 CALLE PRINCIPAL:

214 NÚMERO:, 215 INTERSECCIÓN:, 216 TELÉFONO:

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC (C): 130816526, 218 APELLIDOS Y NOMBRES: SALTOS ROLDAN BLANCA ISORA

219 ESTADO CIVIL: 2, 219 No. HEREDEROS: 2, NOTARIA: [Signature]

220 No. TESTAMENTOS: 2, 221 TESTAMENTO: 2, 222 NÚMERO: [Redacted]

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa): 12/05/2009, 225 CANTÓN: [Redacted]

226 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa): [Redacted]

227 RUC (SUCESIÓN INMUEBIL): [Redacted]

228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INMUEBIL): [Redacted]

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D):, 231 RAZÓN SOCIAL:

232 CIUDAD:, 233 PARROQUIA:, 234 CALLE PRINCIPAL:

235 NÚMERO:, 236 INTERSECCIÓN:, 237 TELÉFONO:

238 ESTADO CIVIL:, 239 No. DONATARIOS: [Redacted], NOTARIA: [Signature]

240 No. DONANTES: [Redacted], 241 NÚMERO: [Redacted]

242 FECHA DE ESCRITURA: [Redacted], 242 CANTÓN: [Redacted]

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO: [Redacted]

300 INGRESOS Y EGRESOS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 870706480714

Fecha Resolución: 28/03/2018



[Handwritten signature]

ESPAÑA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

130421403-2

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN Y CATEGORÍA: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE: ZAMORA RAMON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA: SALTOS BLANCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2011-07-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-29

CÉDULA: 130421403-2
 CIUDADANO:

APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMORA RAMON
 NOMBRE DEL PADRE: MANUEL AUGUSTO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANTA 1986-12-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero

MANABÍ
 PROVINCIA
 TARRONA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTON

EXPEDICIÓN EN EL DE LA SANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 8705/2011

037-0083
 NÚMERO

1304214032
 CÉDULA

ZAMORA SALTOS MANUEL AUGUSTO

MANABÍ
 PROVINCIA
 TARRONA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTON

EXPEDICIÓN EN EL DE LA SANTA



ECLATORTANET
DIVORCIADO
SUPERIOR
RANON ACUN ZAMORA ZAMORA
BLANCA SALTOS ROUMAN
MANTA
10/01/2013



REM 010 16 70

CIUDADANIA 130550210-4
ZAMORA SALTOS BLANCA ALEXANDRA
MANABI/MANTA/MANTA
07 ABRIL 1968
003-0155 00714 F
MANABI/MANTA
MANTA 1968
Manuel de Jesus S



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

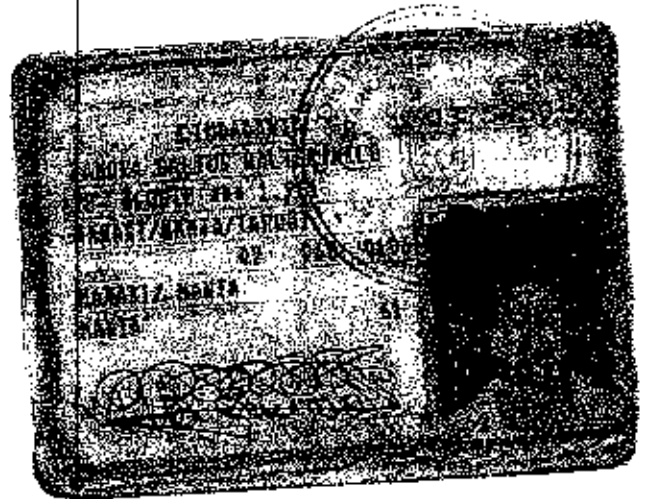
057-0101 NÚMERO 1305502104 CÉLLULA

ZAMORA SALTOS BLANCA
ALEXANDRA
MANABI MANTA
MANTA MANTA

[Signature]
2014



ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

039-0083
NUMERO

1303764509
CEDULA

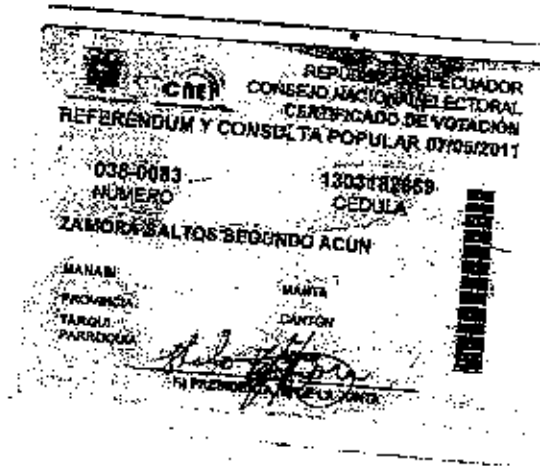
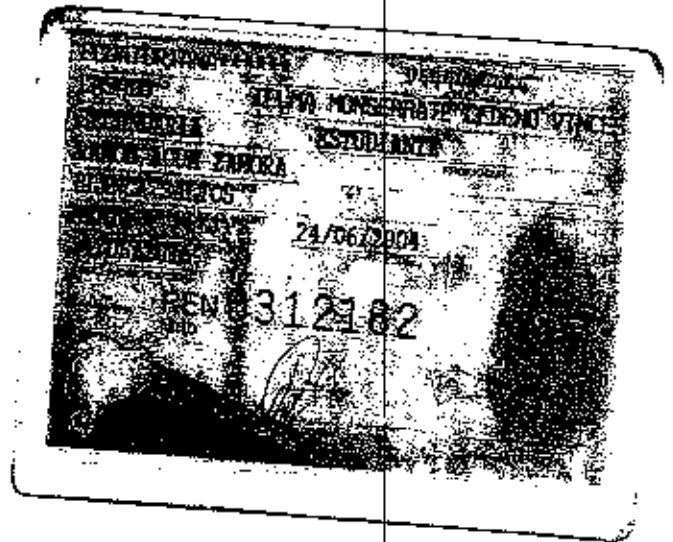
ZAMORA SALTOS WALTER NILO

MANAB
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANAB
CANTON

[Signature]

EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTA



ESPAÑA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEBR-2013

004
 004-0303
 1304491010
 CÉDULA

ZAMORA SALTOS ELSA ADELLIZ

CANTON
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 ZONA
 EL PA. MAR
 2

CIUDADANIA
 LOS ESTEROS
 MANABI
 CANTON
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 ZONA
 EL PA. MAR
 2



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEBR-2013

002
 002-0086
 1303400954
 CÉDULA

LOOR MOLINA SEGUNDO MOISES

CANTON
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 ZONA
 EL PALMAR
 2

CIUDADANIA
 LOS ESTEROS
 MANABI
 CANTON
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 ZONA
 EL PALMAR
 2

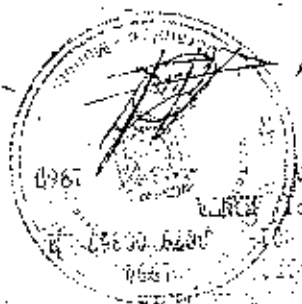


EQUATORIANA*****
 V3339V222
 SEGUNDO MOISES LOOR MOLINA
 QUINACER, DOMESTICOS
 SECUNDARIA
 RAMON ZAMORA
 BLANCA SALTOS
 MANABI
 19/12/2009
 20582286



ZAMORA SALTOS ELSA ADELLIZ
 MANABI/MANABI/MANABI
 30 JUNIO 1964
 002-0025 00889 5
 MANABI/MANABI
 MANABI
 1964

CIUDADANIA 130449101-0



ECUATORIANA*****

V4343V4242

CASADO

JATME VICENTE SALAS TAPIA

SUPERIOR

ESTUDIANTE

RAMÓN ZAMORA

BLANCA SALTOS

MANTA

01/07/2010

01/07/2022

REN 2885865



CIUDADANIA

130207429-7

ZAMORA SALTOS MARIANITA DE JESUS

GUAYAS/GUAYAGUIL/POSORJA

17 MAYO

1957

007 0063 03295 P

GUAYAS/ GUAYAGUIL

CAYBO /CONCEPCION/

1957



Marianita de Jesus

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
1302074297
CÉDULA

032-0883
NÚMERO

ZAMORA SALTOS MARIANITA DE

JESUS

MANTAS

PRESENCIA

TARJETA

PARROQUIA

MANTA

CANTON

ZONA

[Signature]
P. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130370834-9
ZANDRA SALTOS YANETH ELIZABETH
MANABI/MANTA/MANTA
22 OCTUBRE 1962
003- 6094 01530 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1962

Yaneth Salto



ECHATORIANA*****

V333314242

DIVORCIADO
SECUNDARIA
RANCHO ZANDRA
BLANCA SALTOS
MANTA
23/09/2015

QUEHACER AGRESIVOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2014

033-0083
NUMERO

1303708349
CEDULA

ZANDRA SALTOS YANETH ELIZABETH

MANABI - MANTA
PROVINCIA - CANTON
TARQUI - ZONA
PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENCIA (S) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A)

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Ciudadanía 130719708-5
LINDAO PACHAY ANTONIO DAVID
GUAYAS/PLAYAS/GRAL VILLAMIL/PLAYAS/
19 ABRIL 1969
001- 0028 00988 M
GUAYAS/ PLAYAS
GRAL VILLAMIL/PLAYAS/ 1969



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V3343V4222
DIVORCIADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
WASHINGTON LINDAO YAGUAL
CLITOTILDE PACHAY
MANTA 11/10/2012
11/10/2024

0102971



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DISTRITO DE MANABÍ
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

044
044 - 0034 1307197085
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LINDAO PACHAY ANTONIO DAVID

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN
CANTÓN
CENTRO DE ZONA

[Handwritten signature]

EQUATORIANA*****
DIVORCIADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JAI ME VICENTE SALAS TAPIA
MARI ANITA DE JESUS ZAMORA
MARTA 23/05/2012
23/05/2024
REN 0047719



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130966058-5
SALAS ZAMORA MARIA EMILIA
MANABI/MANTA/MANTA
18 JUNIO 1984
DOW 0274 0157237
MANABI/MANTA
MARTA 1984

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

271-0011 NÚMERO
1309660585 CÉDULA

SALAS ZAMORA MARIA EMILIA


MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

Lucía Montalvo
PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JANTA

CIUDADANIA 130176059-9
 SALAS TAPIA JAIME VICENTE
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 OCTUBRE 1992
 001 0160 01008 H
 MANABI/MANTA
 MANTA
 1952
Jaime Tapia



ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO MARIANITA DE JESUS ZAMORA S
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 GUILLERMO SALAS
 DANILA TAPIA
 MANTA
 01/07/2010
 01/07/2022
 REN 2885864



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

260-0088 NÚMERO
 1301760599 CÉDULA

SALAS TAPIA JAIME VICENTE

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTON
TARQU	ZONA
PARRROQUIA	

Jaime Tapia
 PRESIDENTA (B) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 100185426-2
 PEDRO VINCES TELMA MONSERRATE
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 04 ENERO 1957
 001-0076 00482 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1987

Edmundo...



EDUCACION *****
 CASADO SECUNDAria ESTUDIANTE
 PEDRO PEDRO
 TELMA VINCES
 MANTA
 26709/2019

REN 0682512



CIUDADANIA 130398096-3
 DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES
 MANABI/MANTA/YARQUI
 04 ENERO 1971
 001-0070 00226 F
 MANABI MANTA
 MANTA 1971

Edmundo...



EDUCACION *****
 VILLO EMPLEADO
 MELECIO MAXIMILIANO DELGADO
 LUZ MARIA PANCHANA
 MANTA
 31/08/2018

0565466



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

371-0030
 NÚMERO

1303980963
 CÉDULA

DELGADO PANCHANA MARIA DE LOURDES


MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA ZONA
 PARROQUIA

Alexandra Delgado
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

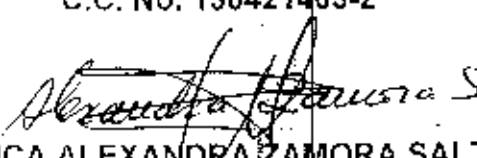


presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy


fe.- Lo comparecido "130308006-3", es válido.


MANUEL AUGUSTO ZAMORA SALTOS

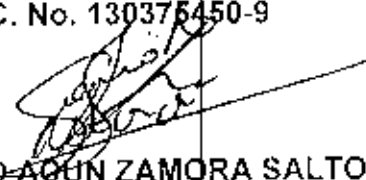
C.C. No. 130421403-2


BLANCA ALEXANDRA ZAMORA SALTOS

C.C. No. 130550210-4


WALTER NECO ZAMORA SALTOS

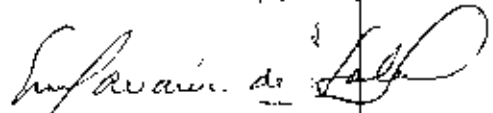
C.C. No. 130375450-9


SEGUNDO ACUN ZAMORA SALTOS

C.C. No. 130318266-9


TELMA MONSERRATE CEDENO VINES

C.C. No. 130195626-2


MARIANITA DE JESUS ZAMORA SALTOS

C.C. No. 130207429-7


JAIME VICENTE SALAS TAPIA

C.C. No. 130476059-9





Elsa Zamora Saltos

ELSA AUDELIZ ZAMORA SALTOS

C.C. No. 130449101-0

[Signature]

SEGUNDO MOISES LOOR MOLINA

C.C. No. 130340095-4

Yaneth Elizabeth Zamora Saltos

YANETH ELIZABETH ZAMORA SALTOS

C.C. No. 130370834-9

[Signature]

ANTONIO DAVID LINDAO PACHAY

C.C. No. 130719708-5

[Signature]

MARÍA EMILIA BARRAS ZAMORA

C.C. No. 130966058-5

[Signature]

MARIA DE LOURDES DELGADO PANCHANA

C.C. No. 130398096-3

[Signature]
NOTARIO PUBLICO
DIEGO BRIONES



37
ESTAS FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI

[Signature]
[Signature]
[Signature]

ES FIEL COPIA DE SE ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN NUMERO DE TREINTA Y SIETE FOJAS QUE SELLO, SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO POR MI EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON JARAMEJO, ABOGADO DIEGO BRIONES ESPINOZA JARAMEJO, VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE. ESCRITURA NUMERO (2013-12-11-01-P0076). EL NOTARIO

[Signature]
[Signature]





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio:

2013

4637

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió (brun) o (Los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Julio de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contra: **PARTICIÓN, RATIFICACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA** en el Registro de MANTA-EP con el número de inscripción 1905 celebrado entre: [ZAMORA SALTOS SOLIDAN BLANCA ISORA en calidad de CAUSANTE], [ZAMORA SALTOS MANUEL AUGUSTO en calidad de VENDEDOR], [ZAMORA SALTOS MARÍA ALEXANDRA en calidad de VENDEDOR], [ZAMORA SALTOS SAIBER NILO en calidad de VENDEDOR], [ZAMORA SALTOS SEGUNDO ACUN en calidad de VENDEDOR], [PEDRO VINCEN TELMA MONSERRATE en calidad de VENDEDOR], [ZORSA SALTOS MARIANA DE JESUS en calidad de VENDEDOR], [SALAS ENRIQUE VICENTE en calidad de VENDEDOR], [ZAMORA SALTOS FINA ADELIZ en calidad de VENDEDOR], [LOOR MELINA SEGUNDO NOISES en calidad de VENDEDOR], [ZAMORA SALTOS YANET ELIZABETH en calidad de VENDEDOR], [LEONOR PACHAY ANTONIO DAVID en calidad de VENDEDOR], [ZAMORA SALTOS MARIA EMILIA en calidad de VENDEDOR], [LOPEZ GALIPIANO ANA MARIA DE LOURDES en calidad de COMPRADOR].

Que se refiere a: (bun) siguiente(s) pientest:

Tipo Bien
Cód. Catastral / Ref. / Loc. / E. / Ed. / Chasís

Listado de pientes (Compras)

XX

Número	Actos
1905	COM(1)

DESCRIPCIÓN:
COM = COMPRAVENTA

Ab. Jaime E. Deigado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP





2011103



Cambio de nombre
de la propiedad



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38288:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *lunes, 10 de diciembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Saldo del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente; con dieciséis metros cuarenta centímetros y lindera con Avenida ciento seis. Por Atrás; con diez metros y lindera con Avenida ciento cinco. Por el Costado Derecho, partiendo del frente hacia atrás, once metros setenta centímetros y lindera con área adjudicada al señor Víctor Larrea Dávalos, desde éste punto formando ángulo recto hacia el costado izquierdo, cinco metros cincuenta centímetros y desde punto formando ángulo recto hasta cerrar con la parte de atrás, once metros cincuenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la señora Casilda Mero. y por el Costado Izquierdo; con veintitrés metros veinticinco centímetros y lindera con señor Melchor Macías. Con un área total de; Trescientos un metros cuadrados ochenta y cuatro centímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Volumen
Compra Venta	Compraventa	1.803 03/12/1999	1.151
Compra Venta	Compraventa	1.098 17/05/2006	14.259
Sentencia	Posesión Efectiva	34 19/03/2013	744
Compra Venta	Compraventa	1.905 20/06/2013	38.252

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



1 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 03 de diciembre de 1999

Tomo: I Folio Inicial: 1.151 - Folio Final: 1.152

Número de Inscripción: 1.803 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de septiembre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos predios que están unificados formando un solo cuerpo cierto y están ubicados en la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con un área total de: 378,38 m².

* Cláusula Especial: Los vendedores señores Ramon Acum Zamora Zamora y Blanca Isora Saltos Roldan, por esta misma escritura expresan que el predio que hoy venden harán Usufructo hasta cuando fallezcan ambos. En caso que la compradora Sra. Marianita de Jesus Zamora Saltos de Salas, venda esta propiedad se mantendrá el derecho de usufructo hasta el fallecimiento de los vendedores.

*Con fecha tres de enero del 2.006, se encuentra inscrita Renuncia de Usufructo, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 29 de Diciembre del 2.005 en la que los sres. Ramon Acum Zamora Zamora y Blanca Isora Saltos Roldan, expresa que se reservan los derechos del usufructo hasta que ellos fallezcan. El Sr. Ramon Acum Zamora Zamora falleció en la ciudad de Manta el 21 de Enero del 2.001 como consta en la partida de defunción por lo que el Usufructo que se reservaban del bien descrito se extinguió con su muerte. la Sra. Blanca Isora Saltos Roldan viuda manifiesta en forma libre y voluntaria que RENUNCIA AL DERECHO DE USUFRUCTO, que tiene sobre el bien inmueble que se encuentra pendiente dejando en libertad a la compradora Marianita De Jesus Zamora Saltos de Salas, para proceder a enajenar el bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000033333	Zamora Saltos Marianita de Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00816616	Saltos Roldan Blanca Isora	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000033343	Zamora Zamora Ramon Acum	soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de mayo de 2006

Tomo: I Folio Inicial: 14.259 - Folio Final: 14.284

Número de Inscripción: 1.098 Número de Repertorio: 2.194

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de abril de 2006

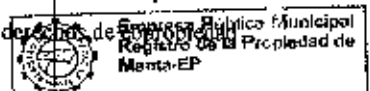
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno ubicados en la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Los comparecientes compradores

manifiesta que del bien que adquieren por este instrumento, el cincuenta por ciento de los derechos de





le corresponde a la Señora Blanca Isora Saltos Roldan, y el otro cincuenta por ciento le corresponde a los señores Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, Manuel Augusto Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos, Elsa Audeliz Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos y Maria Cecilia Salas Zamora, por ser así la voluntad de los compradores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065248	Salas Zamora Maria Emilia	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000065243	Saltos Roldan Blanca Isora	Viudo	Manta
Comprador	80-0000000017828	Zamora Saltos Blanca Alexandra	Casado(*)	Manta
Comprador	13-04491010	Zamora Saltos Elsa Audeliz	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000065247	Zamora Saltos Manuel Augusto	Soltero	Manta
Comprador	13-03182669	Zamora Saltos Segundo Acun	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000065245	Zamora Saltos Walter Nilo	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000045056	Zamora Saltos Yaneth Elizabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01760599	Salas Tapia Jaime Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000033333	Zamora Saltos Marianita de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1803	03-dic-1999	1151	1152

1 Posesión Efectiva

Inscrito el: martes, 19 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 744 - Folio Final: 755
 Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 2.322
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

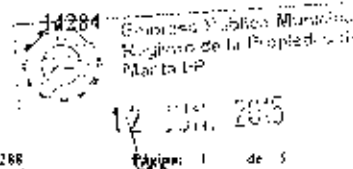
POSESION EFECTIVA PROINDIVISO. Posesion que se realiza sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000017828	Zamora Saltos Blanca Alexandra	Divorciado	Manta
Beneficiario	13-04491010	Zamora Saltos Elsa Audeliz	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000065247	Zamora Saltos Manuel Augusto	Soltero	Manta
Beneficiario	80-0000000033333	Zamora Saltos Marianita de Jesus	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03182669	Zamora Saltos Segundo Acun	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000065245	Zamora Saltos Walter Nilo	Soltero	Manta
Beneficiario	80-0000000045056	Zamora Saltos Yaneth Elizabeth	Divorciado	Manta
Causante	80-0000000065243	Saltos Roldan Blanca Isora	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1898	17-may-2006	14259	14264





4 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 20 de junio de 2013
 Tomo: 92 Folio Inicial: 38.252 - Folio Final: 38.292
 Número de Inscripción: 1.905 Número de Repertorio: 4.637
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Las Navas
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de mayo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

PARTICION, RATIFICACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.

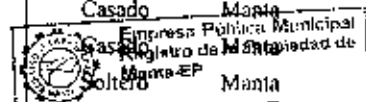
PARTICIPACION.- Los bienes a dividirse pertenecieron a la extinta señora Blanca Isora Saltos Roldan y los interesados entre quienes se va a distribuir el bien inmueble son: sus hijos únicos y legítimos herederos universales señores; Yaneth Elizabeth Zamora Saltos, Manuel Augusto Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos, Elsa Audeliz Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos y Marianita de Jesús Zamora Saltos.

***RATIFICACION DE COMPRAVENTA;** Los comparecientes se ratifican y aceptan la Compraventa del Buque Pesquero "Maria Emilia" a favor del Señor Segundo Acun Zamora Saltos, el once de abril del 2013 en la Notaria Pública, a Primera del Cantón Jaramijo.

***Compraventa.** Los Señores, Manuel Augusto Zamora Saltos, Blanca Alexandra Zamora Saltos, Walter Nilo Zamora Saltos, Segundo Acun Zamora Saltos y Telma Monserrate Cedeño Vices, Marianita De Jesus Zamora Saltos y Jaime Vicente Salas Tapia, Elsa Audeliz Zamora Saltos, y Segundo Moises Loor Molina, Yaneth Elizabeth Zamora Saltos y Antonio David Lindao Pachay y Maria Emilia Salas Zamora, que hoy tiene a bien dar en venta a favor de la Señora, MARIA DE LOURDES DELGADO PANCHANA. El Saldo del terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000065243	Saltos Roldan Blanca Isora	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03980963	Delgado Panchana Maria de Lourdes	Viudo	Manta
Vendedor	13-01956262	Cedeño Vices Telma Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-07197085	Lindao Pachay Antonio David	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03400954	Loor Molina Segundo Moises	Casado	Manta
Vendedor	13-01760599	Salas Tapia Jaime Vicente	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000065248	Salas Zamora Maria Emilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000017828	Zamora Saltos Blanca Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-04491010	Zamora Saltos Elsa Audeliz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000065247	Zamora Saltos Manuel Augusto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000033333	Zamora Saltos Marianita de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	13-03182669	Zamora Saltos Segundo Acun	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000065245	Zamora Saltos Walter Nilo	Soltero	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Divorciado Manta

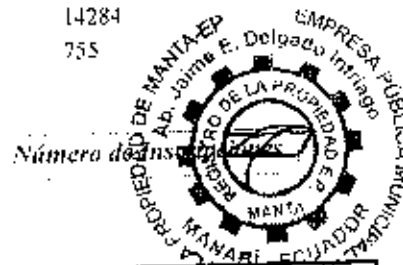
Vendedor 80-000000045056 Zamora Salto Yaneth Elizabeth

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1098	17-may-2006	14259	14284
Sentencia	34	19-mar-2013	744	755

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Sentencia	1	
Compra Venta	3	



Número de ins...

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:25:04 del viernes, 12 de junio de 2015

A petición de:

[Handwritten signature]

Elaborado por: Janeth Magaly Piguave Flores
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

12 JUN 2015

Firma: 5 de 5